



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL
2022

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivos Estratégicos Específicos	Estrategias	Indicador de Logro del Objetivo	Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Meta de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta en meses	Programación Trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Institucional	
							I	II	III	IV			
VICERRECTORADO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA													
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA													
Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Proponer reformas y/o actualizaciones a la normativa vigente, así como lineamientos y directrices para la distribución de carga horaria docente.	Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL reformado y/o actualizado, acorde al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior	Reforma y/o actualización del Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL	Instructivo para la Elaboración del Distributivo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL reformado y aprobado por el Honorable Consejo Politécnico	12	50%			50%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica
		Realizar la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de las normativas internas, enmarcadas en el subsistema formación.	Número de normativas socializadas e implementadas, enmarcadas en el subsistema formación, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior	Socialización de las normativas inherentes a la Coordinación General Académica, que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	Semestralmente se socializarán las normativas inherentes a la Coordinación General Académica, que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12		50%	50%			\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
		Incorporar docentes con perfil pertinente para la asesoría legal y jurídica en la actualización o elaboración de normativa y/o procesos académicos.	Número de docentes con perfil legal y jurídico que participan en la actualización o elaboración de normativa y/o procesos académicos	Elaboración y/o actualización de normativa y/o procesos académicos, involucrando a docentes con perfil legal y jurídico.	Al menos un docente con perfil legal y jurídico participa en la elaboración o actualización de normativa y/o procesos académicos	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Establecer un plan de capacitación de forma periódica con base en los resultados de la Evaluación Integral del Desempeño Docente y otros factores de acuerdo a las necesidades institucionales.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica	Participación en sesiones de trabajo para la elaboración del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica de la ESPAM MFL 2022	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, aprobado por el Honorable Consejo Politécnico	12	100%					\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación General Académica
	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado, las modalidades		Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Socialización, seguimiento y retroalimentación de los procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado	Procedimientos de tutorías académicas implementados acorde a la reglamentación vigente	12		50%		50%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Direcciones de Carrera
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización, seguimiento y retroalimentación de Normativa y/o Procedimientos de tutorías para titulación de grado	Procedimientos de tutorías para titulación de grado, implementados acorde a la reglamentación vigente	12			50%		50%		\$ 0,00

Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos estipulados en el Instructivo para Ayudantía de Cátedra de las Carreras de Grado de la ESPAM MFL	A diciembre de 2022, se integrarán al menos un 5%, de estudiantes de grado, en ayudantías de cátedra, en relación al año anterior	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica
		Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Revisión e ingreso de propuestas de proyectos de creación de nuevas carreras a la plataforma del CES.	A diciembre de 2022, se ofertarán 2 nuevas carreras de grado	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Direcciones de Carrera
		Porcentaje de estudiantes que ingresan a Nivelación	Participación en campañas promocionales en modalidad presencial y/o virtual dirigidas a instituciones de educación media de la zona de influencia	A diciembre de 2022, se incrementará en un 5% el número de cupos ofertados, en relación al año anterior	12		50%		50%	\$ 3.000,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Jefatura de Nivelación
	Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.	Número de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales que incluyan cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	Gestión para la suscripción de un convenio o 2 cartas de intención que incluya/n cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	A diciembre de 2022, se gestionará la suscripción de al menos 1 convenio o 2 cartas de intención	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General
	Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Participación en sesiones de trabajo para coordinar la actualización de los Micrositios de las carreras de grado	Semestralmente se actualizará la información de los Micrositios de las carreras de grado de la ESPAM MFL	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Comunicación, Unidad de Tecnología, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Direcciones de Carreras

CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ - CIBESPAM MFL

			Porcentaje de material bibliográfico adquirido en formato físico o digital, coherente con la oferta académica, incluyendo formatos de accesibilidad universal.	Gestionar la adquisición de material bibliográfico en formato físico y/o digital coherente con la oferta académica, incluyendo formatos de accesibilidad universal, para las actividades docentes, de investigación y vinculación.	A diciembre de 2022 el material bibliográfico físico y digital se habrá incrementado en un 2%, en relación a la línea base con la que se cuenta.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 10.000,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.
			Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas y Repositorio Digital del CIBESPAM MFL, actualizados según las necesidades que se presenten.	Incrementar informes generales y adecuaciones generales del KOHA, según las necesidades que se presenten. Generar estadísticas de uso del material bibliográfico en el Sistema KOHA, generar existencias del repositorio digital DSPACE.	A diciembre de 2022 el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas y el Repositorio Digital estarán operando de manera óptima, garantizando el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios bibliotecarios, contando con un acervo bibliográfico físico y digital coherente con la oferta académica, incluyendo recursos en formatos de accesibilidad universal.	Evaluar los requerimientos de la comunidad universitaria, consolidar y mejorar la gestión de la calidad y el funcionamiento de los servicios del Centro de Información Bibliotecario (CIBESPAM MFL).	Proceso de conservación y preservación de material bibliográfico, implementado para el mejoramiento de los servicios de biblioteca.	Gestionar la conservación y preservación del material bibliográfico en concordancia a la normativa vigente estableciendo una actitud responsable e incentivando el cuidado y manejo de las colecciones. Gestionar la adquisición de soportes metálicos de libros, una aspiradora de mano para la limpieza de las estanterías. Gestionar el mantenimiento de las áreas de biblioteca, como iluminación, techo, equipos de aire acondicionado entre otros.	A diciembre del 2022 se habrán implementado procedimientos de conservación y preservación de material bibliográfico, en concordancia a la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.000,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, CIBESPAM MFL.
			Material bibliográfico físico sometido al proceso de expurgo, para mantener el equilibrio y la calidad de la colección.	Continuar el proceso de expurgo iniciado en el año 2021.	A diciembre de 2022, se habrá realizado el proceso de expurgo del material bibliográfico, en concordancia a la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, CIBESPAM MFL.	
			Material bibliográfico digitalizado, para promover la conservación del acervo bibliográfico.	Crear y aprobar una política de digitalización del material bibliográfico del CIBESPAM MFL. Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos necesarios para el proceso. Poner en marcha el proceso de digitalización del material bibliográfico que lo requiera.	A diciembre de 2022 se habrá realizado la digitalización de material bibliográfico, según los criterios establecidos en la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	\$ 3.000,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Unidad de Tecnología, CIBESPAM MFL.	
			Ejecución del Plan de mejoras interno, para consolidar el funcionamiento del CIBESPAM MFL.	Realizar las acciones del plan de mejoras interno, cumpliendo con las metas planificadas.	A diciembre de 2022, se habrá cumplido con el plan de mejoras interno del CIBESPAM MFL, de acuerdo a lo planificado.	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, CIBESPAM MFL.
	Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico a través de la suscripción y/o renovación de las Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas, Bibliotecas Virtuales y Sistema Detector de Coincidencias.	Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas y Bibliotecas Virtuales coherentes con la oferta académica.	Gestionar la suscripción y/o renovación de las Bases de Datos Multidisciplinarias y Especializadas y Bibliotecas Virtuales, según requerimientos institucionales. Generar las estadísticas mensuales del uso de los recursos digitales.	A diciembre de 2022 se contará con al menos una Base de Datos Multidisciplinaria, una Base de Datos especializada, una Biblioteca Virtual.	12	25%	25%	25%	\$ 33.200,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.		
		Sistema Detector de Coincidencias contratado, con base en las necesidades de la comunidad politécnica.	Gestionar la suscripción y/o renovación del Sistema Detector de Coincidencias contratado, con base en las necesidades de la comunidad politécnica. Solicitar al administrador del sistema las estadísticas mensuales del uso del Sistema Detector de Coincidencias.	A diciembre de 2022 se contará con un Sistema Detector de Coincidencias que cubra las necesidades de la comunidad politécnica.	12	25%	25%	25%	\$ 6.800,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBESPAM MFL.		
Mejorar de manera integral el equipamiento y los recursos tecnológicos del Centro de Información Bibliotecario (CIBESPAM MFL).	Plataforma para libros digitalizados que permita obtener estadísticas de uso, que promueva el mejoramiento del servicio bibliotecario.	Participación en sesiones de trabajo para coordinar los avances del desarrollo de la plataforma para libros digitalizados.	A junio y diciembre de 2022, se habrán evidenciado los avances del desarrollo de la plataforma para libros digitalizados.	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Unidad de Tecnología, CIBESPAM MFL.		

CENTRO DE IDIOMAS

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL.	Ampliar la oferta de estudios de posgrado y formación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras de la ESPAM MFL.	Mejorar la suficiencia de un segundo idioma por parte de los estudiantes politécnicos, con la finalidad de que fortalezcan sus competencias profesionales.	Docentes de Idiomas cumpliendo con las actividades académicas.	Proporción de una formación profesional general dentro del contexto de la realidad nacional que permita a los estudiantes tener una plena realización personal sobre la importancia del dominio de una segunda lengua, mediante los cursos de Inglés.	Cumplimiento de un ciclo de cursos de inglés por trimestre académico, con un total de 4 ciclos por año.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.088,00	Vicerrectorado Académico/Coordinación General Académica
---	--	--	--	---	---	----	-----	-----	-----	-----	-------------	---

CENTRO DE APRENDIZAJE DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

		Impartir los módulos a estudiantes de la ESPAM	Módulos Impartidos (Registro de matrícula)	Realizar la planificación de los módulos a impartir según la modalidad del curso (Regular o Vacacional) Publicar los módulos.	Ofertar mínimo 100 cursos para cubrir la demanda de estudiantes politécnicos que quieren realizar los módulos de computación.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 57.592,00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informáticas
--	--	--	--	---	---	----	-----	-----	-----	-----	--------------	---

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Instruir a los estudiantes, docentes y comunidad en general, en el uso de los programas informáticos de última generación, que les permita llevar a cabo sus actividades académicas, profesionales, y de toda índole, con el apoyo del computador	Contar con materiales de oficina suficientes para el normal desarrollo de actividades administrativas	Manejo eficientemente de los recursos	Mantener el servicio administrativo eficaz y eficiente durante todo el periodo académico	Atender las necesidades de la comunidad Politécnica	12	25%	25%	25%	25%	\$ 600,00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informáticas
		Actualizar guía didáctica de los cuatro módulos que dicta el centro	Documento (Guía Didáctica)	Recopilación de contenidos, ejercicios resueltos y propuestos de las temáticas dictadas en los cuatro módulos del CAAI	Autopreparación del estudiante para rendir Examen de Suficiencia	12	25%	25%	25%	25%	\$ 500,00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informáticas
		Auspiciar Cursos de actualización docente en el año 2022	Cursos propuestos de formación docente y manejo de programas informáticos	Realizar la planificación de cursos de actualización docente.	Ofertar dos cursos de actualización docente en el presente año	6		50%	50%		\$ 1.000,00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informáticas
		Personal con Formación en las diferentes áreas	Capacitar al personal de acuerdo a las necesidades	Participar en cursos de Actualización Docente	Cumplir con dos capacitaciones al año por docente	6		50%		50%	\$ 800,00	Coordinación del Centro de Aprendizaje de Aplicaciones Informáticas

JEFATURA DE NIVELACIÓN

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL.	Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL.	Número de estudiantes que ingresan a nivelación	Campañas virtuales promocionales en las instituciones de educación media de la zona de influencia	A diciembre de 2022 el número de cupos se incrementa 1600.	12				100%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Jefatura de nivelación.
			Elaboración y socialización del distributivo docente	Aplicación del Instructivo para la elaboración del distributivo de trabajo docente de la Nivelación.	A diciembre de 2022 se elabora, socializa y se aplica el distributivo de trabajo docente	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.
			Ejecución del Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil	Seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil	A diciembre de 2022 se han incorporado las mejoras realizadas al Plan de Mejoramiento Académico Estudiantil producto de las retroalimentaciones realizadas	12	50%		50%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.
	Asegurar profesionales de alto nivel académico	Fortalecer el equipo Docente	Haber integrado docentes con perfiles acordes a la formación de profesionales íntegros.	Inducción general sobre actividades de docencia.	A diciembre del 2022 se habrá capacitado al personal docente de nivelación. (2 capacitaciones)	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Dirección de posgrado y educación continua, Jefatura de nivelación
		Garantizar la Infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Haber garantizado la funcionalidad de la infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Gestionar los equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	A diciembre de 2022 haber adquirido nuevos equipos.	12				100%	\$ 0,00	Rectorado, dirección financiera, Jefatura de nivelación
	Fortalecer los principios éticos y morales, el respeto a la naturaleza e inclusión	Establecer la ética como eje transversal del componente axiológico	Haber establecido los componentes axiológicos sobre la base de los principios éticos y morales	Contenidos axiológicos plasmados en el plan analítico.	A diciembre del 2022 se habrán implementado contenido axiológicos en las guías de estudio	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Coordinación académica, Jefatura de nivelación.
	Ampliar la oferta de estudio de posgrado y educación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras y nivelación de la ESPAM MFL.	Número de cursos de educación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras y nivelación de la ESPAM MFL	Número de cursos desarrollados/ Número de cursos planificados	Brindar cursos de educación continua que mantengan al personal docente en constante innovación educativa.	100% de los cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante deben responder a necesidades de los docentes en los ámbitos de docencia e investigación (2)	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de posgrado y educación continua, Jefatura de nivelación

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

		Solicitar requerimiento a la Unidad de Tecnología	Procesos de Posgrado en el sistema de Gestión Académica	Uso de la Plataforma	Se gestionará la inclusión de los procesos de posgrado al sistema de gestión académica institucional	12	25%	25%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
		Establecer directrices y normativa	Normativa internas de Posgrado para sustentar las tutorías académicas	Titulación	Elaboración del reglamento de tutorías académicas	3	0%	100%	0%	0%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Coordinadores Académicos de Programas de Posgrado
		Solicitud y seguimiento	Mobiliarios adquiridos	Gestión	Adquisición de mobiliarios para personas con capacidades especiales	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Empresa Pública ESPAM MFL-EP

Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Organizar cursos que fortalezcan las capacidades de la población del área de influencia de la ESPAM MFL.	Número de cursos de formación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras de la ESPAM MFL	Educación Continua	Esturcturar el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica Enero-Diciembre 2022	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
				Aprobación del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica Enero-Diciembre 2022 por parte del Honorable Consejo Politécnico	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
				Reforma al Reglamento de Educación Continua y Actualización Docente	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
				75% de los cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante deben responder a necesidades de los docentes y estudiantes de la ESPAM MFL	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
				80% de personas culminarán satisfactoriamente los cursos de educación continua	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
		Actualización Docente	Se propondrá al menos un curso en adaptaciones curriculares para la formación de estudiantes con capacidades especiales como parte de la jornada de actualización docente	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua	
			100% de los cursos de formación continua planificados en la Jornada de Actualización, avanzada y profesionalizante impartido en la ESPAM MFL, deben responder a necesidades de los docentes en los ámbitos de pedagogía, didáctica, tecnología e investigación	9	0%	50%	50%	0%	\$ 6.000,00	Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua	
			El 90% de los docentes están capacitados en al menos un curso con base a las necesidades de mejoramiento docente ofertados en la ESPAM MFL	9	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua	
		Diagnóstico de las encuestas de satisfacción	Seguimiento al desarrollo de los cursos	Se realizará informe semestral de las fichas de seguimiento: Evaluación de satisfacción de los cursos, talleres, seminarios, actualización y/o capacitación de los cursos dictados	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
		Número de cursos de formación continua y avanzada para satisfacer las necesidades de la comunidad.	Capacitación	Se desarrollará el 50% de los cursos de formación continua o avanzada dirigidos a la comunidad.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Unidades Académicas de la institución

Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la zona 4 y el país	Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Revista Científica	Gestión	En el 2022 se gestionarán alianzas estratégicas para adquirir revista científica de la Dirección de Posgrado y Educación Continua	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
		Solicitar el listado de libro recomendados a las diferentes Coordinaciones Académicas de Posgrado	Número de material bibliográfico adquirido	Gestión	Gestión para la adquisición de material bibliográfico físico y digital para incrementar el acervo bibliográfico en la formación de posgrado	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Empresa Pública ESPAM MFL-EP
		Participar los estudiantes en actividades investigativas	% de estudiantes de posgrado que participan en proyectos institucionales	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2022, al menos 5% de los estudiantes matriculados en los programas de posgrado participarán en proyectos de investigación institucionales	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Coordinadores Académicos de Programas de Posgrado
Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Participar los estudiantes en proyectos de vinculación	% de estudiantes de posgrado que participan en programas y/o proyectos de vinculación	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2022 se obtendrá la participación de estudiantes de las maestrías vigentes en etapa curricular, en al menos 1 proyecto de vinculación	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Coordinadores Académicos de Programas de Posgrado
					La Dirección de Posgrado participará dentro de la organización de un Congreso Internacional de Vinculación Institucional	12	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Vicerrectorado de Bienestar estudiantil Vicerrectorado de Vinculación Dirección de Posgrado y Educación Continua
					La Dirección de Posgrado participará dentro de la organización del evento Internacional la Universidad en el Siglo XXI	12	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación Dirección de Posgrado y Educación Continua

INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Aprobación del SII	Generar normativa para la planificación, ejecución y seguimiento del trabajo de los Grupos de Investigación	En el año 2022 se aprueba el SII quinquenal 2022-2026	6		50%	50%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación	
			Elaborar instructivo para el reconocimiento de estudiantes por sus resultados de investigación donde se incluyan aspectos éticos		3	100%			\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación		
			Elaborar instructivo para la devolución de resultados de investigación que incluya aspectos éticos (armonizando la distinción entre ética y bioética)		6		50%	50%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación	
			Elaborar instructivo que regule las actividades de los estudiantes involucrados en investigación a través del Programa Semillero de Investigadores		3	100%			\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación		
			Diseñar procedimiento para el reconocimiento de estudiantes por sus resultados de investigación donde se incluyan aspectos éticos		3			100%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación	
			Diseñar procedimiento para el reconocimiento de docentes por sus resultados de investigación (incluye anexos: rúbricas, criterios y certificaciones)		3			100%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación	
			Diseñar procedimiento para la devolución y difusión de resultados, incluyendo aspectos éticos (también incluye procesos de editorial humus, propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos, incluidos software).		3			100%		\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación	
			Aprobar del SII		3			100%		\$ 0,00	Comisión de Investigación Honorable Consejo Politécnico	
			Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL		Socializar el SII en carreras	8	6		50%	50%	\$ 0,00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera
			Planificar la presentación, selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de programas y/o proyectos de investigación, enmarcados en las líneas de investigación, principios bioéticos y código de ética institucional, promoviendo la participación y reconocimiento de docentes y estudiantes		Convocatoria de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Actualizar el reglamento de convocatorias de programas y/o proyectos incluyendo el control ético en todas las fases de los programas y proyectos de investigación	1	3	100%			\$ 0,00
	Elaborar las bases de la convocatoria de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1		3		100%			\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Coordinación General de Investigación		
	Gestionar la aprobación de los programas y/o proyectos de investigación	1		3			100%		\$ 0,00	Comisión de Investigación Honorable Consejo Politécnico		

	Articular los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a las necesidades del sector público y privado en temas de innovación y desarrollo tecnológico	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica articulados a las necesidades del sector público y privado	Constar la articulación de los programas y/o proyectos con demanda en el sector público y privado	50% de proyectos postulados están articulados a las necesidades del sector público y privado	3	100%						\$ 0,00	Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación Coordinación de Vinculación con la Sociedad
	Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	Promover la participación de docentes en redes para fines de investigación	10% de docentes investigadores de la institución participan en redes de investigación	12	50%		50%				\$ 0,00	Vicerrectorado Académico, Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Grupos de Investigación
Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Gestionar la asignación de recursos económicos para la ejecución de los programas y/o proyectos de investigación	100% de los recursos gestionados	6	50%		50%				\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación
			Gestionar requerimientos de los programas y/o proyectos de investigación	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	9			25%	25%	50%		\$ 229.877,60	Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación
			Generar proyección presupuestaria para dictamen de prioridad para los programas y/o proyectos de investigación a ejecutar el 2023	100% de los programas y/o proyectos de investigación con programación presupuestaria 2023	3				100%			\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación
Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Gestionar carga horaria para todas las actividades de investigación indicadas en el instructivo de asignación de carga horaria	El 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	6	50%			50%			\$ 0,00	Direcciones de Carrera Grupos de Investigación
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Vincular a estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%		\$ 0,00	Dirección de Carrera Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación
			Porcentaje de estudiantes de posgrado que participan en actividades de investigación	Vincular a estudiantes de posgrado que participan en actividades de investigación	5% de estudiantes de posgrado en actividades de investigación	12	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%		\$ 0,00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación
			Porcentaje de estudiantes de Programa Semillero de Investigadores que participan en actividades de investigación	Vincular a estudiantes del Programa Semillero de Investigadores que participan en actividades de investigación	2% de la planta estudiantil	12	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%		\$ 0,00	Dirección de Carrera Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación
			Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Entrega de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	25%		25%	25%	25%
Porcentaje de proyectos de investigación evaluados con factor de impacto por los beneficiarios	Evaluar el impacto de los proyectos de investigación	2% el número de proyectos evaluados con impacto			3					2%		\$ 0,00	Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación

		Porcentaje de docentes registrados, categorizados y rectificados/Total de docentes con carga horaria*100	Motivar el registro, categorización y recategorización de los investigadores	Incremento del 4% del total de docentes con carga horaria para actividades de investigación	12	1%	1%	1%	1%	\$ 0,00	Coordinación General de Investigación Grupos de Investigación	
	Impulsar la creación del centro científico y tecnológico (CIIDEA) que como polo de desarrollo propicie la transferencia tecnológica, la innovación, la propiedad intelectual y el emprendimiento	Centro científico y tecnológico creado para la transferencia tecnológica, la innovación, propiedad intelectual y emprendimiento	Elaborar proyecto de creación	Durante el año 2022 se crea el Centro Científico y Tecnológico para la transferencia tecnológica, innovación, propiedad intelectual y emprendimiento	6	50%	50%			\$ 0,00	Jefatura de CIIDEA. Coordinación General de Investigación	
	Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Incluir en la planificación de actividades de programas y/o proyecto el uso de las UDIV	Incremento del uso de 1 UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	3	100%				\$ 0,00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Directores de proyectos Grupos de Investigación	
	Evaluar aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica pertinentes	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Certificar el cumplimiento de aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica	100% de los programas o proyectos postulados son evaluados	3		100%			\$ 0,00	Comité de Bioética Institucional Coordinación General de Investigación	
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Establecer la meta de producción académica y científica y publicación de artículos en revistas indizadas	Metas establecidas	Establecer en el Plan Estratégico de Carrera (PEC) y Plan Operativo Anual (POA) de cada Carrera y Grupos de Investigación la meta de publicación de libros y capítulos de libros; registro de productos y/o servicios de propiedad intelectual; y publicación de artículos en revistas indizadas	100% los POA Y PEC con metas establecidas	3	100%				\$ 0,00	Direcciones de carreras	
	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Validar la publicación de libros y capítulos de libros	7 libros y 2 capítulos de libros	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación	
	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Validar los registros de propiedad intelectual	1 registro de propiedad industrial, obtención vegetal, prototipo y diseño, incluido software	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación Comité de Propiedad Intelectual	
	Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Validar la publicación de artículos en revistas indizadas	112 artículos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carreras Grupos de Investigación	
	Acompañar a los docentes-investigadores en los procesos de publicación y registro	Número de capacitaciones	Dar acompañamiento para el proceso de publicaciones y registros basadas en capacitaciones y otras vías	2 acompañamientos	6	50%		50%		\$ 0,00	Coordinación General de Investigación	
	Incluir en los sílabos de las asignaturas pertinentes de las distintas carreras y programas de posgrado los libros y los artículos publicados en revistas indizadas con filiación ESPAM MFL		Inclusión de libros y artículos en los sílabos de las asignaturas pertinentes de las distintas carreras y programas de posgrado	Socializar los libros y artículos en cada carrera y programa de posgrado al inicio de cada periodo académico	2 notificaciones	6		50%		50%	\$ 0,00	Coordinación General de Investigación
				Solicitar la inclusión de los libros y los artículos en el sílabo de las materias impartidas en cada periodo académico de acuerdo con la pertinencia de estas	2 solicitudes	6		50%		50%	\$ 0,00	Coordinación General de Investigación
Notificar a la Coordinación General de Investigación la inclusión de los libros y artículos mediante memorando				2 notificaciones	6		50%		50%	\$ 0,00	Direcciones de carreras	

		Fortalecer el proceso editorial de las revistas institucionales	Publicación de números	Publicar números de revistas institucionales	4 publicaciones	6		50%		50%	\$ 0,00	Coordinación General de Investigación
--	--	---	------------------------	--	-----------------	---	--	-----	--	-----	---------	---------------------------------------

COORDINACIÓN DE CIIDEA

Fortalecer el Sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la zona 4 y el país	Gestionar los recursos económicos propios para las actividades I+D+i	Desarrollar el trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar proyectos	Gestionar recursos para la ejecución de Proyectos con trabajo colaborativo en red y movilidad de investigadores	Aplicación de resultados de proyectos de investigación en Vinculación con la sociedad y Emprendimiento	2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.000,00	COORDINADOR CIIDEA
		Implementar un sistema de gestión de fondos externos para investigación	Proyectos de investigación gestionados con fondos externos		2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00	
	Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Desarrollar el trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar proyectos.	Ejecutar Proyectos con trabajo colaborativo en red y movilidad de investigadores		1	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	
		Usar los laboratorios en las unidades de docencia, investigación y vinculación para la investigación y en CIIDEA	Cantidad de centros de investigación de CIIDEA creados y en funcionamiento en concordancia con las líneas de investigación institucionales		1	12	25%	25%	25%	25%	\$ 378.000,00	

VINCULACIÓN

Brindar atención profesional en medicina general y odontología a la comunidad Politécnica para garantizarles la prevención en salud.	Poseer fichas médicas con información sobre historia clínica de los pacientes atendidos.	Existen diagnósticos de los pacientes.	Gestionar un software para la digitalización de las historias clínicas / Solicitud de Compra de equipos informáticos. / Difundir a través de la página web los servicios médico y odontológico. Solicitar a las Direcciones de Carrera envíen a los estudiantes que aún no tiene abierto un historial médico y odontológico.	A diciembre de 2022 la comunidad Politécnica conocerá los servicios que ofrece el consultorio odontológico y médico.	12	5%	20%	35%	35%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera, Tecnología
	Atención odontológica a la comunidad Politécnica con las acciones de restauración, extracciones y limpieza./ Prevención en salud general y charlas sobre educación para la salud.	Informe mensual de atención a docentes, estudiantes y comunidad.	Agendamiento de citas médicas, registro manual de atención a pacientes.	A diciembre de 2022 se fortalecerán las estrategias de seguimiento, identificación y motivación de los pacientes para terminar los tratamientos odontológicos y de prevención médica.	12	10%	20%	35%	35%	\$ 3.121,42	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera
	Gestionar la compra y mantenimiento de equipos médicos, odontológicos, así como poseer los materiales necesarios para brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos.	Se cuenta con materiales, equipos médicos y odontológicos para la atención a usuarios de estos servicios.	Solicitar por lo menos una vez al año el servicio de mantenimiento de los equipos odontológicos.	Implementar la seguridad en atención odontológica y médica. Contar con equipos en buen estado.	12	10%	20%	30%	40%		Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera
	Gestionar la contratación de profesionales en los servicios médico y odontológico para brindar atención continua.	Suscripción de contratos con profesionales en cada una de estas ramas médicas. medición: informes mensuales	Programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Difusión a las carreras de los horarios de atención.	Fortalecer el vínculo con la comunidad a través de la atención primaria en salud.	12	10%	20%	30%	40%	\$ 18.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera, Dirección de Asesoría Jurídica, Direcciones de Carrera.
Facilitar a través del programa de becas	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los estudiantes en base a lo estipulado en la Loes, Estatuto y Reglamentación interna.	El 10% de estudiantes matriculados en el periodo de la beca, son beneficiados con beca y ayuda económica. Medición: cup de pagos, estadística de estudiantes beneficiados. Informe de becarios por semestre académico.	Dar a conocer a las direcciones de carrera la nómina de estudiantes regulares en el semestre académico que han sido beneficiados con beca por rendimiento académico, programas extracurriculares y vulnerabilidad. Gestionar el presupuesto para pago de beca.	Acreditaciones realizadas al 100% de los estudiantes beneficiados Se cumple con el 10% de beneficiados del total de matriculados en el periodo de la beca.	12	5%	20%	25%	50%	\$ 290.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Direcciones de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinadores de programas extracurriculares.
Incentivar a la población estudiantil y zonal a desarrollar sus habilidades artísticas.	Fomentar el arte y la cultura en los estudiantes de la ESPAM-MFL y la comunidad en general a través de la música y la danza (sonidos y movimientos), con el fin de potenciar sus destrezas y habilidades en lo artístico.	Incremento del número de participantes en Artespam. Los integrantes de los grupos cuentan con la vestimenta necesaria para las presentaciones artísticas. Participación de los grupos en eventos requeridos.	Campañas promocionales internas. Solicitar la compra de vestimenta e instrumentos para los grupos de Danza y Música. Realizar festivales culturales que promuevan el arte en la población.	Lograr que los jóvenes, mediante la enseñanza de las artes, puedan conocer sus raíces y apreciar las diferentes expresiones artísticas. De esta forma podrán reconocer, respetar y valorar la diversidad y la riqueza cultural.	12	10%	30%	30%	30%	\$ 3.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.
Contribuir a modular de manera eficaz los valores de la cultura y el arte.	Tramitar el contrato de un/a profesor/a idoneo en estas artes.	Se cuenta con instructor/a de Danza	Divulgar a través de los medios de difusión que dispone la institución los horarios de atención de los instructores de Artespam.	Mantener activa la esencia cultural y artística en los estudiantes politecnicos y comunidad en general.	12	10%	15%	25%	50%	\$ 6.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Dirección de Asesoría Jurídica.
Brindar apoyo logístico de audio y amplificación.	Ofertar un producto de calidad que permita la recepción sonora y visual de una manera positiva en cada uno de los eventos, sean estos internos o externos.	Solicitudes de audio y amplificación por parte de la comunidad atendidos al 100%	Requerimiento de compra de implementos, y equipos necesarios para la realización de talleres, ensayos, presentaciones y logística de audio y video para actividades institucionales.	Contar con equipos y accesorios necesarios para ofertar un producto o servicio óptimo a quienes lo requieran.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instructores de Artespam.
	Utilizar de manera planificada los espacios de Bienestar, impulsando la práctica de actividades extracurriculares de estudiantes, docentes, administrativos y de vinculación con la comunidad.	Se cuenta con espacios orientados a	Solicitar el mantenimiento de los espacios y equipos.	Contar con ambientes en buenas condiciones y lograr un provechamiento óptimo de los espacios de bienestar .	12	10%	25%	25%	40%	\$ 5.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Planificación, Coordinación de Mantenimiento.

Mejorar los espacios físicos destinados a actividades culturales, deportivas, sociales, recreativas así como de servicios de alimentación.	Controlar y asegurar la aseo, nutrición y calidez en la atención de los bares a través del comité institucional de bares.	El comité de bares efectúa esporádicamente seguimiento, control y evaluaciones a los administradores de bares, para verificar el nivel de satisfacción de los usuarios. medición: Informes de seguimiento y control. Difusión de los resultados obtenidos.	Ratificar o renovar el comité Institucional de bares. Realizar sesiones de trabajo al inicio y finalización de cada semestre académico para evaluar los resultados obtenidos y demanera extraordinaria cuando se requiera.	Cumplir con las normas de salud establecidas y asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos que se expenden en los bares para consumo humano.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Comité de Bares.
	Tramitar ante Rectorado se proceda con el contrato para los/as administradores/as de los bares institucionales.	Firma de contrato con Administradores de Bares.	Solicitar a los administradores de Bares entreguen los documentos habilitantes para proceder a la firma de contrato.	Contar con prestadores de servicio de expendio de alimentos y bebidas en los Bares institucionales, conforme a Reglamentaciones internas.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Comité de Bares, Dirección de Asesoría Jurídica.
Procurar una cultura de convivencia universitaria y de bienestar en los procesos de formación profesional investigativa y ciudadana; sustentados en los principios de equidad e inclusión educativa, económica, social y cultural.	Revisión y actualización de normativas de Bienestar, atención personalizada a los estudiantes que acuden al Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar.	Informe consolidado de actividades anuales por servicios ofrecidos. Normativas actualizadas.	Coordinar acciones de orientación, apoyar y promover actividades de los estudiantes con fines deportivos, sociales y educativos, proveer información necesaria sobre becas y los servicios de Bienestar.	Garantizar el bienestar integral en la comunidad universitaria.	12	10%	25%	30%	35%	\$ 850,00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar.
Promover un ambiente confiable, de respeto e igualdad, libre de violencia en los espacios universitarios, brindando ayuda asistencial, orientación vocacional y profesional a los estudiantes.	Realizar encuestas biopsicosocial y socioeconómicas en cada período académico a los y las estudiantes.	Al menos el 90% de los estudiantes cumple con la aplicación de las encuestas.	Analizar cada una de las preguntas que constarán en la encuesta. Solicitar a la Coordinación de Tecnología apertura en el Sistema de gestión académica las encuestas.	Identificar en cada período académico el estado social, económico o problemático de los estudiantes.	6		50%	50%	0%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Tecnología, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.
	Preparar programas y proyectos tomando como referencia la base de datos obtenida en las encuestas dirigidas a los estudiantes.	Cumplimiento de la socialización del programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos. Protocolo de actuación con estudiantes de NEE. Medición: informe de resultados obtenidos.	Preparar cronograma de charlas a los estudiantes. Difundir a las Direcciones de Carrera el cronograma. Prevenir en los estudiantes el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos.	A diciembre 2022 se debe ejecutar al menos un proyecto relacionado a los resultados obtenidos de las encuestas.	9		30%	35%	35%	\$ 1.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Tecnología, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.
	Realizar control progresivo a los estudiantes que presenten problemas académicos y de comportamiento con el fin de potenciar sus habilidades y destrezas.	Mejoramiento en el rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes. Estadística de alumnos entrevistados.	Seguimiento a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico así como de aquellos que se encuentren en casos de segunda y tercera matrícula.	A diciembre de 2022 se debe realizar el 100% de seguimiento a los casos de estudiantes que requieran las direcciones de carrera.	12	10%	30%	30%	30%	\$ 1.000,00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.
	Diligenciar la contratación de un/a Psicólogo/a Clínico/a.	Informes mensuales Contrato elaborado y firmado	Establecer políticas que exijan promover la salud mental donde estén involucrados tanto los estudiantes como personal administrativo, docente y trabajadores.	Contar con un/a psicólogo/a para el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y la rehabilitación de todas aquellas cuestiones que afectan a la salud mental de toda la comunidad política.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 6.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Dirección de Asesoría Jurídica, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo.
	Implementar políticas y procedimientos para la aplicación de acciones afirmativas que eviten desigualdades de tipo social, cultural, económico y de grupos que han sido discriminados.	Número de procedimientos de aplicación de acciones afirmativas por semestre académico.	Procedimientos concebidos con vistas a la erradicación de la discriminación.	Alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades bajo el criterio de legitimidad de actos, proporcionalidad y participación.	12	5%	15%	30%	50%	\$ 0,00	Rectorado, Consejo Politécnico, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo.
Lograr la mayor participación de estudiantes y de la comunidad universitaria en la práctica de actividades físicas, deportivas, recreativas y de inclusión deportiva.	Promover las herramientas formativas que se obtienen a través del conocimiento y la práctica deportiva.	Aumento del número de integrantes en cada selección deportiva.	Facilitar los espacios en los cuales toda la comunidad universitaria pueda desarrollar sus habilidades y destrezas deportivas.	Contar con los espacios deportivos necesarios en óptimo estado. /Conformar selecciones deportivas que exalten el nombre de la Institución en distintos eventos de competencia y representación a nivel local y nacional.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 7.130,00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.

Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.

Generar hábitos saludables y valores deportivos entre nuestros trabajadores a través de la práctica de actividades deportivas que permitan potenciar su talento tanto dentro como fuera de la institución	Participación de los empleados y trabajadores institucionales en eventos deportivos y/o campeonatos que permitan el mejoramiento del ambiente laboral, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo.	Al menos una vez al año se realiza un campeonato de fútbol y básquet donde se involucre empleados y trabajadores de la institución.	Proporcionar los implementos necesarios, integrar estrategias para promover la actividad física y recreativa.	Aumentar la calidad de recreación en la comunidad politécnica.	9		30%	30%	40%	\$ 1.000,00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.	
Cumplir con las normas de seguridad y protección vigentes en la reglamentación interna de la ESPAM MFL y de los organismos externos deportivos.	Se requiere al departamento médico a falta de quineólogo, se recomienden los medicamentos e implementos deportivos que se necesitan como prioridad para los deportistas.	Se cuenta con un botiquín de emergencia, dotado de los medicamentos más esenciales.	Solicitar la adquisición de medicamentos a la Dirección pertinente.	Tener disponible a menos un botiquín que contenga todos los insumos y medicamentos preventivos necesarios para ser utilizados por quienes integren las diferentes selecciones deportivas.	9		25%	35%	40%	\$ 500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Bienestar, Coordinación de Deportes, Departamento Médico Dirección Financiera.	
Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.	Número de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales que incluyan cláusulas que promuevan la movilidad del personal académico y estudiantil	Realizar acciones para la ejecución de firma de convenios y/o cartas de intención.	A Diciembre de 2022 suscribir al menos 1 convenio o carta de intención.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 6.810,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Dirección de Asesoría Jurídica Secretaría General.	
Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Emprendimientos derivados de proyectos institucionales vinculados con la comunidad	Realizar capacitaciones Ferias, Bootcamps, Startupweekend, acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad, impulsar la Economía circular Fortalecer la incubadora de negocios	Avance del 50 % de proyecto de emprendimiento derivado de vinculación	12		25%	25%	50%	\$ 30.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Emprendimiento, Dirección Financiera	
Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.	Requerir a las Direcciones de Carrera coordinen con los delegados la aplicación de encuestas de satisfacción y empleabilidad. Elaborar informes. Tabular datos. Difusión de resultados.	Aplicar la encuesta de satisfacción al 100% de egresados. Mantener un canal de comunicación permanente con los graduados.	12	5%	20%	35%	40%	\$ 1.500,00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, delegados de Carrera de Seguimiento a Graduados, Responsable de la Unidad de Seguimiento a Graduados.	
	Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados.			12	5%	20%	25%	50%			
Planificar la vinculación acorde al PED, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Elaborar, reformar e implementar la reglamentación necesaria para la planificación y fundamentación de vinculación social de la ESPAM MFL, acorde con la Normativa legal Vigente	Reglamentos aprobados que normen la planificación y fundamentación de la vinculación social de la ESPAM MFL	Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada	Reglamentos Aprobados	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00		
	Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la colectividad politécnica y beneficiarios, en programas y/o proyectos de vinculación, en búsqueda del levantamiento de línea base y resultados de proyectos de investigación que tributen con soluciones a la problemática de la comunidad.	Equipos multidisciplinarios involucrados en programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad			Organizar al menos un equipo multidisciplinario integrado por la comunidad politécnica y beneficiarios de las comunidades.	12 meses		50%		50%	\$ 0,00	
	Participar en redes nacionales e internacionales de vinculación	Porcentaje de docentes de la ESPAM MFL miembros de redes de vinculación nacionales e internacionales			Al menos el 1% de docentes de la ESPAM MFL participan en redes de vinculación.	12 meses				100%	\$ 0,00	
	Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación	Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad		Realizar gestiones de coordinación para la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas.	Suscripción de convenios	12 meses				100%	\$ 0,00	

Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Cumplir la reglamentación necesaria para la asignación de fondos para los programas y/o proyectos de vinculación	Cumplimiento de procesos acorde a la normativa de la asignación de fondos para los programas/proyectos de vinculación	Asignación de recurso acorde a la normativa vigente	Cumplimiento de normativa de asignación de fondos	12 meses				100%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Comisión Operativa de Vinculación, Directores de proyectos, Dirección Financiera, Planificación.
	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación	Presentar las necesidades de adquisición de insumos para los proyectos de vinculación acorde a la asignación presupuestaria	Asignación de recursos para programas/proyectos	12 meses		25%	75%	0%	\$ 0,00	
	Gestión para la captación de recursos externos nacionales e internacionales que fortalezcan el sistema de vinculación institucional y el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad.	Porcentaje de programas/proyectos de vinculación que reciben financiamiento externo	5% de programas y/o proyectos de vinculación reciben financiamiento externo	Captación de recursos externos	12 meses				100%	\$ 0,00	
Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Elaborar, reformar e implementar la reglamentación necesaria para determinar procesos, requisitos y bases de la vinculación, así como también la ejecución, seguimiento y resultados de programas y/o proyectos de vinculación	Reglamentos aprobados que normen las bases, ejecución, seguimiento y resultados de programas y/o proyectos de vinculación	Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada	Reglamentos Aprobados	12 meses		25%	25%	50%	\$ 0,00	
	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	Ejecución anual de proyectos para el levantamiento de líneas base	Ejecución de proyectos de línea base	12 meses				20%	\$ 0,00	
	Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Ejecución anual de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	Ejecución de proyectos de resultados de investigación	12 meses				80%	\$ 119.800,04	
	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Propuesta de desarrollo de al menos una capacitación por carrera	Capacitaciones realizadas	12 meses		30%	30%	40%	\$ 10.000,00	
Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del levantamiento de línea base y transferencia de resultados de proyectos de investigación	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación	Seguimiento al 100% de proyectos de vinculación que se encuentran en ejecución	Tener informes de resultados de programas/proyectos	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
	Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Elaboración de la Metodología de medición de impacto	Durante el año 2022 se elabora y aprueba la metodología para medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.	Medición de impacto de los proyectos.	12 meses		25%	35%	40%	\$ 0,00	

JEFATURA DE EMPRENDIMIENTO

Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Emprendimientos derivados de proyectos institucionales vinculados con la comunidad	Capacitaciones Ferias, Bootcamps, Startupweekend Acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad Impulsar la Economía circular Fortalecer la incubadora de negocios	Avance de! 50 % de proyecto de emprendimiento derivado de vinculación	12		25%	25%	50%	\$ 30.000,00	Jefatura de Emprendimiento, Coordinación de Vinculación
---	---	--	--	---	---	----	--	-----	-----	-----	--------------	---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Fortalecer la planificación Estratégica para el Desarrollo Institucional	Elaborar el Proceso de Rendición de Cuentas	Ejecución y Difusión del Proceso de Rendición de Cuentas	Levantamiento de la información de las áreas de la institución involucradas	Cumplir con el proceso y subir la información a la página institucional y a la plataforma del CPCCS	4 meses	50%	50%	0%	0%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Recopilar información para cumplimiento de la LOTAIP	Difusión y subida de la información institucional en los items de transparencia	Recibir la información de las áreas de la institución involucradas en este proceso.	Cumplir con el proceso y subir la información mensual a la página web institucional	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Cordinacion de Comunicación
		Impulsar la imagen corporativa de la universidad	Difusión del quehacer institucional interno y externo	Elaboración de noticias del quehacer institucional	Noticias publicadas en los canales digitales y oficiales de la institución	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Cordinacion de Comunicación
				Cobertura de eventos, y apoyo logístico en eventos institucionales	Cumplir con la organización de la agenda anual de programas	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	coordinacion de comunicacion
	Desarrollar la gestión de la calidad en la ESPAM MFL	Elaborar campañas de promoción para fortalecer el sentido de pertenencia institucional	Diagnóstico institucional	Elaboración de campañas promocionales	Difusión por los canales virtuales	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	coordinacion de comunicacion
	Implementar un Sistema que garantice la disponibilidad de información suficiente para la planificación institucional y la toma de decisiones	Aplicar un plan de comunicación	Organizar reuniones con las diferentes áreas para realizar la difusión institucional	Socializar el modelo educativo y servicios de la institución con el apoyo de la comunidad politécnica	Gestión comunicacional para difundir a la comunidad politécnica, al menos el 80% de la información generada en la institución	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación

GESTIÓN

RECTORADO

<p>Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL</p>	<p>Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Aprobar los requerimientos de recursos para actividades de investigación científica y/o tecnológica ante las instancias correspondientes dichos recursos.</p>	<p>Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos presupuestarios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>6</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>			<p>\$ 0,00</p>	<p>HCP Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Dirección Financiera Coordinación General de Investigación Direcciones de carrera Grupos de Investigación</p>
<p>Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.</p>	<p>Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles</p>	<p>Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación</p>	<p>Aprobar los requerimientos de recursos para programas/proyectos de vinculación y gestionar ante las instancias correspondientes dichos recursos.</p>	<p>Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos presupuestarios para ejecutar programas/proyectos de vinculación</p>	<p>6</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>			<p>\$ 0,00</p>	<p>HCP Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar * Dirección financiera * Coordinación General de vinculación * Directores de programas y/o proyectos de vinculación</p>
	<p>Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos</p>	<p>Gestionar la atención de profesionales en servicio médico, odontológico, Psicólogo/a Clínico/a para brindar atención continua durante las jornadas estudiantiles</p>	<p>Suscripción de contratos con profesionales en cada una de las ramas médicas para la atención continua durante la jornada estudiantil</p>	<p>Autorizar la contratación de médicos en cada una de las áreas.</p>	<p>Contar al menos con 1 médico general, 1 odontólogo, 1 psicólogo clínico, que brinden atención continua durante las jornadas estudiantiles</p>	<p>3</p>	<p>100%</p>				<p>\$ 0,00</p>	<p>* Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar * Dirección de Talento Humano * Dirección Financiera</p>
		<p>Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna</p>	<p>Porcentaje de estudiantes beneficiados por semestre académico con este estímulo económico</p>	<p>Disponer a la Dirección Financiera, se proceda con el trámite respectivo para otorgar becas a los/as estudiantes de la institución, previo informe emitido por el Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar</p>	<p>Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos para pago de becas estudiantiles.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>* Rectorado * Vicerrectorado de Vinculación * Dirección Administrativa financiera * Delegado a programa de becas.</p>
<p>Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.</p>	<p>Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional</p>	<p>Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía</p>	<p>Formación de una comisión para elaborar el informe de rendición de cuentas. Socialización en un acto público el informe final de rendición de cuentas. Publicación en la pág. web institucional y en la pág. Web del CPCCS, el informe de rendición de cuentas</p>	<p>Anualmente se cumple el 100% del proceso de rendición de cuentas</p>	<p>3</p>	<p>100%</p>				<p>\$ 0,00</p>	<p>Rectorado Comisión encargada del proceso de Rendición de Cuentas Unidad de Tecnología</p>
	<p>Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional</p>	<p>Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución</p>	<p>Alianzas estratégicas para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con organismos, funcionarios y expertos a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Reuniones de trabajo y firmas de cartas de intención para firma de nuevos convenios con otras instituciones. Análisis, revisión y aceptación de solicitudes de convenios. Elaboración de convenios marcos y específicos con otras entidades, nacionales e internacionales.</p>	<p>A diciembre de 2022 contar al menos con 10 nuevos convenios con otras instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan a la actividad de investigación, vinculación y movilidad docente y estudiantil.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Rectorado Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Vicerrectorados Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General</p>
				<p>A diciembre 2022, contar al menos con 2 convenios vigentes que permitan la captación de recursos externos para el desarrollo de programas y/o proyectos de vinculación e investigación.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Rectorado Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Vicerrectorados Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General Coordinación General de Investigación y Coordinación General de Vinculación</p>	

		Incorporar a la universidad en redes nacionales e internacionales para el intercambio académico mediante proyectos de investigación-vinculación	Participación de la universidad en redes nacionales e internacionales	Suscripción de cartas de adhesión/convenios para pertenecer a redes académicas Actualización de cartas de adhesión/convenios para pertenecer a redes académicas	Hasta diciembre de 2022, se incorpora a la universidad en, al menos una red nacional o internacional.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Rectorado Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Vicerrectorados Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General
--	--	---	---	--	---	----	-----	-----	-----	-----	---------	---

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad política.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con éxito a través del sistema informático e-SIGEF. Modificaciones y Reprogramaciones Presupuestarias aprobadas con éxito en sistema informático eSIGEF	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 98%	12	20%	25%	25%	28%	\$ 13.282.579,61	Presupuesto
		Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Cumplir con disposiciones legales reglamentarias vigentes	A Diciembre 2022, cumplimiento 100% , disposiciones	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00
	Registrar recursos: Fiscales, Autogestión y Preasignados				A Diciembre 2022, registro del 100% los recursos asignados	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
	Disponibilidad Recursos económicos para el cumplimiento obligaciones de la institución.				A Diciembre 2022, el 98% disponibilidad de recursos económicos	12	25,00%	25,00%	25,00%	23,00%	\$ 0,00	
	Autorizar pagos de acuerdo disposiciones legales y reglamentarias vigentes				A Diciembre 2022, el 100% autorizados los pagos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos.	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional.	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria.	Registro y Aprobación de los Comprobantes Únicos de Registro de Devengado, Ajustes y Reclasificaciones contables en el Sistema e-SIGEF, Ingreso de comprobantes de venta al DIMM Formularios y Declaraciones al Servicio de Rentas Internas.	Ejecutar el Presupuesto de la institución realizando el 100% de los devengados autorizados por la Dirección Financiera, además de suministrar información del estado de situación financiera institucional mensualmente.	12	15%	25%	30%	30%	\$ 13.282.579,61	Dirección Financiera: (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Almacén)
		Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución.	Número de Ingresos de Actas - Entrega Recepción Contabilizadas por Sistema e-SBYE.	Contabilización en el Ingreso de Actas - Entrega Recepción y Egresos de bienes muebles e inmuebles, Depreciaciones de bienes de larga duración en el Sistema eSBYE.	Realizar el 100% de contabilización de Ingresos y Egresos de Bienes Institucionales, previamente autorizados por la Dirección Financiera.	12	15%	25%	30%	30%		
	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de Procesos de Contratación Ejecutados	Adquisición de bienes y/o servicios	Ejecución de los Procesos de Contratación 98%	12	10%	30%	30%	28%	\$ 3.000.000,00	Dirección Administrativa Financiera.- Compras Públicas
	Promover de manera integral la	Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos priorizando las necesidades institucionales	* Comprobantes de Ingresos y Egresos de Almacén	Elaboración de Comprobantes de ingresos y egresos de Almacén	Distribuir las existencias y suministros adquiridos por la institución de acuerdo a lo solicitado por las Unidades Requirientes.	12	25%	25%	25%	25%		Jefatura de Almacén
				* Kardex de existencias de materiales de oficina y materiales de aseo	Registro y actualización de materiales de oficina y aseo en kardex.	Satisfacer las necesidades de materiales de oficina y/o aseo de acuerdo a requerimientos de las diferentes dependencias y mantener actualizados los kardex	12	25%	25%	25%		25%

Fortalecer de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	* Actas de Bienes ingresados en el Módulo de ByE del Ministerio de Finanzas.	Elaboración de actas de entrega - recepción de bienes	Ingresar todos los activos fijos que adquiera la Institución	12	25%	25%	25%	25%	\$ 59.611,48	Jefatura de Almacén
		* Actas de Constatación de bienes de las diferentes dependencias de la Institución.	Constataciones de bienes en las diferentes dependencias institucionales.	Constatar el 100% de los bienes institucionales	6			50%	50%		Jefatura de Almacén
		* Acta de Entrega - Recepción	Elaboración de actas de entrega - recepción	Mantener actualizada la póliza de multiriesgo que ampare los bienes de la ESPAM MFL.	12		100%				Jefatura de Almacén / Dirección Financiera
Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Equipar los laboratorios y talleres institucionales	Adquisición de camionetas.	Programa: Adquisición de camionetas. Proyecto: Solicitud de requerimientos. Acciones y Actividades Claves: Envío de solicitud de requerimientos.	Adquirir nuevas unidades vehiculares con la finalidad de renovar el parque automotor para brindar un servicio seguro, eficaz y de calidad a las Autoridades, Funcionarios, Docentes y Estudiantes de la Institución y Vinculación con la Comunidad.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 80.000,00	Rectorado, Dirección Financiera, Unidad de Transporte.
	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación Institucional	Registro de documentación de los informes de combustibles efectuados	Programa: Seguir contando con evidencias documentadas (Informe mensual) que sirvan como referente de análisis. Proyecto: Elaborar informes. Acciones y Actividades Claves: Realizar y enviar a Dirección Financiera los informes mensuales del consumo de combustible.	Emitir ordenes de solicitud y requerimiento de combustible a las unidades vehiculares de la Institución.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 28.000,00	Rectorado, Vicerrectorados, Direcciones de carrera, Dirección Financiera y Unidad de Transporte.
	Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos priorizando las necesidades institucionales.	Organización y Control del parque automotor Institucional, cumpliendo con el presupuesto asignado hacia la unidad de transporte, referente a la compra de equipos informáticos, muebles de oficina, activos, lubricantes, accesorios, maquinas, equipos e indumentaria y llantas para el 2022.	Dar seguimiento al tramite de Adquisición de equipos informáticos, muebles de oficina, activos, lubricantes, accesorios, maquinas, equipos e indumentaria y llanta para el 2022.	A junio de 2022 el taller mecánico contará con un incremento de stock de activos, lubricantes, accesorios, maquinas, equipos e indumentaria, además contara llantas equipos informáticos, muebles de oficina,	6		100%			\$ 29.700,00	Rectorado, Dirección Financiera, Unidad de Transporte.
		Cumplimiento de presupuesto asignado al fondo de caja chica para movilización vehicular Institucional, conforme a Reglamentos y Normas aplicables vigentes.	Programa: Fondo de Caja Chica. Proyecto: Gestión, administración y control de los fondos de caja chica. Acciones y Actividades Claves: Envío de informes de la gestión administrativa en el manejo de los fondos de caja chica.	Contar con un fondo de caja chica que contribuya a la adecuada gestión de movilización vehicular institucional.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.400,00	Rectorado, Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Transporte.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos priorizando las necesidades institucionales	Propuestas de optimización de recursos con base en la planificación estratégica institucional	Propuestas de optimización de recursos presentada	Elaboración y entrega para aprobación de rectorado de la propuesta de priorización de necesidades para optimización de recursos	3	100%				\$ 0,00	Dirección de Planificación Dirección Financiera
	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	Estudio del uso de recursos institucionales en la ejecución del Plan Anual de Contratación	Estudio del uso de recursos institucionales	Elaboración del estudio de uso de recursos institucionales en la ejecución del PAC del periodo anterior	2	100%				\$ 0,00	Dirección de Planificación
		Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	Ejecución del Plan Anual de Contratación acorde a los requerimientos institucionales	100% en la emisión de certificación para ejecución del PAC	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Planificación

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Implementar el sistema de planificación institucional	Porcentaje de la comunidad politécnica que conoce la planificación estratégica institucional	Eventos de socialización de la planificación institucional	Hasta diciembre 2022 se ha socializado la planificación estratégica, al menos, al 80% de la comunidad politécnica	12	20%	20%	20%	20%	\$ 0,00	Dirección de Planificación Unidad de Comunicación	
		Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	Estructura de seguimiento y evaluación a la planificación institucional	Estructura de seguimiento y evaluación aprobada	En el mes de enero 2022 se cuenta con la estructura de seguimiento y evaluación PEDI aprobada	1	100%					\$ 0,00	Dirección de Planificación
			Porcentaje de cumplimiento del PEDI	Ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional acorde a las metas propuestas	Ejecución de al menos el 95% de los objetivos estratégicos planificados	12	20%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	
			Porcentaje de cumplimiento del POA	Ejecución del Plan Operativo Anual acorde a las metas propuestas	Ejecución de al menos el 95% de los objetivos operativos planificados	12	20%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	
			Número de jornadas de rendición de cuentas internas realizadas	Reuniones con personal directivo para dar a conocer los avances de la planificación institucional	Realización de dos jornadas de rendición de cuentas internas	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	
	Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Ampliar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Porcentaje de ampliación y adecuación de la infraestructura física	Adecuación y construcción de infraestructura acorde a las necesidades institucionales	Anualmente se incrementa o mejora en 1% la infraestructura institucional mediante ampliación o adecuación de las instalaciones	12				100%	\$ 120.000,00	Dirección de Planificación Unidad de Mantenimiento	
		Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas	Ejecución del plan de mantenimiento y atención de requerimientos	80% en la atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo anual	12	15%	20%	25%	20%	\$ 100.000,00	Dirección de Planificación Unidad de Mantenimiento	
			Porcentaje de satisfacción de la comunidad politécnica sobre limpieza del campus y mantenimiento preventivo y correctivo institucional	Encuesta de satisfacción	Durante el año 2022 se logra el 75% de satisfacción de los servicios de mantenimiento y limpieza	12				75%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	
		Garantizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal	Porcentaje de adecuación de accesos universales en las áreas institucionales	Construcción y adecuación de accesos universales	Durante el año 2022 se adecua 20% de espacios físicos para que garanticen accesibilidad universal	12				20%	\$ 25.000,00	Dirección de Planificación	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Ejecutar el proceso integral de evaluación docente, coherente con el reglamento de escalafón docente nacional	Informes de evaluación docente de grado, posgrado	Aplicar la evaluación del desempeño docente de grado	Informes de resultados de la evaluación del desempeño docente de grado	6 meses		50%	50%			\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional
			Aplicar la evaluación del desempeño docente de Posgrado.	Informes de resultados de la evaluación de los docentes de Posgrado	9 meses		33%	33%	33%			
	Recopilar y subir a la plataforma SIIES información institucional correspondiente a los dos periodos académicos del año	1. Desarrollar el módulo de la plataforma SIIES institucional 2. Generar reportes del sistema 3. Validar la información 4. Subir la información al sistema 5. Solicitar evidencias a carreras y departamentos 6. Validar evidencias 7. Subir evidencias al sistema	Reporte del CACES evidenciando el 100% de cumplimiento en la carga de información			12 meses				100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional
							33%	33%	33%			
							33%	33%	33%			
									100%			
							33%	33%	33%			
							33%	33%	33%			
									100%			

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.		Aplicar la autoevaluación institucional y condensar los reportes para los organismos de Educación Superior.	Aplicar la Autoevaluación Institucional en la ESPAM MFL	1. Planificación del proceso	Autoevaluación Institucional ejecutada y socializados sus resultados	12 meses		100%			\$ 2.000,00	Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional								
				2. Elaboración de check list de evidencias digitales				100%												
				3. Socialización de la Guía de autoevaluación				100%												
				4. Aplicación de la autoevaluación						100%										
				5. Procesamiento de la información						100%										
				6. Informe de resultados						100%										
				7. Socialización de resultados						100%										
Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Generación de normativa interna para soporte de los procesos	El 100% de los procesos institucionales se desarrollan en correspondencia a la normativa vigente	Realizar un análisis integral para determinar si existe un enfoque sinérgico entre los procesos y las unidades académicas y administrativas sobre la base de la revisión y actualización de la normativa vigente	Normativa institucional actualizada para soporte de los procesos	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad Dirección de Gestión de la Calidad Responsables de macroprocesos									
						Documentación de los procesos y procedimientos institucionales	El 100% de los procesos tienen definidos indicadores de resultados	Definición e implementación del sistema de indicadores	A diciembre del 2022 se cuenta con un sistema de indicadores de procesos			12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad Dirección de Gestión de la Calidad Dirección de Planificación Responsables de macroprocesos		
													El 100% de los procesos operativos de la ESPAM MFL están modelados en BPMN	Modelación BPMN de los procesos operativos mediante el programa Lucichart	A diciembre 2022 los procesos operativos están modelados en BPMN	12 meses			25%	25%
						Implementación de un Sistema de Gestión por Procesos en la ESPAM MFL	Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MFL aprobado	Elaboración del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MFL	A diciembre 2022 se cuenta con el Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MFL aprobado			10 meses					25%	25%	25%	25%
							Diseño del Sistema de Gestión por Procesos aprobado	Culminación de las fases del Sistema de Gestión por Procesos	A diciembre 2022 esta listo el Sistema de Gestión por Procesos para su implementación			12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad Dirección de Gestión de la Calidad Unidad de Tecnología		
							Implementación de las acciones de mejoras planificadas	Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejora institucional	A diciembre 2022 se cuenta con el 100% de cumplimiento de los planes de mejora			12 meses	25%	25%	25%	25%			\$ 0,00	Jefatura de Aseguramiento de la Calidad
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Desarrollar la Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Implementación de la norma ISO 21001:2019	Elaborar el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE)	Aprobación del Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE)	12 meses				100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad								
				Realizar una Auditoría interna bajo la norma ISO 21001:2018 a Posgrado	Superar los indicadores de la norma ISO 21001:2018	12 meses				100%			\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad						

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad política.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.	Implementar el plan anual de capacitaciones del personal administrativo	Plan anual de capacitaciones aprobado	Realizar capacitaciones al personal administrativo de la institución	Desarrollar el 100% de las capacitaciones aprobadas.	12 meses		20%	50%	30%	\$ 18.000,00	Dirección de Talento Humano, Dirección de Posgrado y Formación Continua	
		Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Resultado de la evaluación	Durante cada año se alcanzará un promedio de evaluación de desempeño del personal administrativo igual o superior a 80%	3 meses	100%				\$ 0,00	Dirección de Talento Humano	
		Brindar un sistema de seguridad a las instalaciones de la Universidad para salvaguardar sus bienes materiales y capital humano.	Personal asegurado.	Realizar el debido proceso para la contratación del servicio(Realizar términos de referencia, pedir cotizaciones, enviar el respectivo requerimiento al departamento pertinente).	Contratación anual del servicio de seguridad.	9 meses			100%			\$ 199.800,00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Gestionar la contratación de un seguro de fidelidad al personal de la ESPAM MFL	Personal asegurado.	Analizar el servicio y las políticas que brinda la empresa	Contratación anual del seguro de fidelidad.	10 meses						\$ 10.000,00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Realizar la gestión de Jubilación del personal empleados, trabajadores y docente de la ESPAM MFL.	Pago de compensación por jubilación al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de jubilación del personal empleados, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de jubilación.	Ejecutar el 100% de las solicitudes realizadas.	9 meses		20%	40%	40%		\$ 284.208,96	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Gestionar las compras de renuncias con indemnización del personal administrativo, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL.	Pago por compensación por compra de renuncia al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de venta de renuncia con indemnización del personal empleados, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de venta de renuncia.	Ejecutar al 100% de las solicitudes de ventas de renuncias	6 meses		50%	50%			\$ 82.184,60	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Gestionar la compra de equipos de oficina.	Proveer de equipos tecnológicos al departamento de Talento Humano para el desarrollo de las actividades	Identificar las necesidades de equipamiento tecnológico y gestionar la adquisición ante el departamento pertinente.	Realizar por lo menos una compra al año.	9 meses			100%			\$ 5.772,88	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Contratar docentes tiempo completo con Doctorado	Distribuir carga horaria a tiempo completo a docentes con doctorado	Sugerir a cada Dirección de carrera, se revise y asigne a cada docente con doctorado carga horaria completa	Asignar carga horaria a tiempo completo al 100% de los docentes con título PHP o doctorado.	9 meses	50%		50%			\$ 62.541,54	Dirección de Talento Humano Rectorado Vicerrectorado Académico Coordinación Académica Dirección Financiera
		Llamar a concurso de nombramiento para docentes	Elevar el indicador de titularidad de docentes	Llamar a concurso de nombramiento docente, o en su defecto disminuir el número de docentes contratados para incrementar el porcentaje de docente titulares	A diciembre de 2022 se contará con el 60% de docentes titulares	12 meses			50%	50%		\$ 433.502,70	Dirección de Talento Humano Rectorado Vicerrectorado Académico Coordinación Académica Dirección Financiera Secretaría General
		Establecer planes de capacitación a técnicos y docentes en unidades de producción y laboratorio	Realizar capacitaciones al Iniciar cada semestre	Plan de capacitación actualizado	El 100% de los técnicos docentes capacitados de acuerdo a la exigencias vigentes	9 meses		50%	50%			\$ 15.000,00	Dirección de Talento Humano Rectorado Vicerrectorado Académico Coordinación Académica Dirección Financiera
		Gestionar compra de equipos para los guardias de seguridad de la Institución	Proveer de equipos que faciliten el desempeño de los guardias de seguridad de la Institución	Enviar necesidad pertinente	Realizar la adquisición de radios portátiles, bitácoras y toletes	9 meses			100%			\$ 7.000,00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera
		Gestionar compra de uniformes para los guardias de seguridad	Proveer de uniformes a los guardias de seguridad	Enviar necesidad pertinente	Hasta el mes de junio se ha gestionado la compra de uniformes para el personal de seguridad	6 meses			100%			\$ 1.680,00	Dirección de Talento Humano Rectorado Dirección Financiera

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.	Solicitar la contratación de un médico general para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional	Contrato suscrito	Creación de la necesidad para contratar un médico, por parte la USSO.	Para el mes de enero del año 2022, contar con un médico en la USSO.	1	100,00%					\$ 18.796,02	Responsable encargada de la U.S.S.O		
		Vigilar y controlar los riesgos a la salud relacionados a cada puesto de trabajo	Exámenes médicos ejecutados/exámenes medicos programados (x100)	Convocatoria a atención médica por medio del Sistema AS400, del IESS (Convenio), para la realización de exámenes de laboratorio.	100% personal evaluado por el Médico Ocupacional	6	50,00%	50,00%					\$ 0,00	Médico Ocupacional	
		Promocionar estilos de vida saludables y prevención de enfermedades no transmisibles (hipertensión, diabetes y trastornos metabólicos)	% de cobertura de población que consume frutas y verduras y que realiza actividad física moderada al menos 30 minutos diarios	Charlas, capacitaciones, campañas de prevención de la salud, sea por medios físicos y virtuales	50%	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 2.300,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional
		Detectar a tiempo enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	N° de casos de diabeticos que reciben tratamiento	Difundir y capacitar sobre normas y procedimientos para prevenir, controlar, vigilar y tratar casos de enfermedades crónicas no transmisibles - monitoreo de la atención integral del paciente crónico en primer nivel	Tratar y controlar a 100% pacientes con problemas de diabetes	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Médico Ocupacional
		Detectar a tiempo enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	N° de casos de HTA que reciben tratamiento	Difundir y capacitar sobre normas y procedimientos para prevenir, controlar, vigilar y tratar casos de enfermedades crónicas no transmisibles - monitoreo de la atención integral del paciente crónico en primer nivel	Tratar y controlar a 100% pacientes con problemas de hipertensión arterial	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Médico Ocupacional
		Detectar a tiempo enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	% de mujeres que se han realizado papanicolaou en el último año	examen ginecologico de rutina y promoción sobre la importancia de la detección oportuna de cáncer cervicouterino	70% pacientes atendidas	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Médico Ocupacional
		Proteger la vida, salud e integridad física de nuestros trabajadores y partes interesadas, previniendo y minimizando accidentes de trabajo	número de accidentes al mes	Registro de accidentes y enfermedades ocupacionales, proporcionar equipo de protección de acuerdo al riesgo de exposición	0% accidentes en el trabajo	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional
		Determinar los equipos y las instalaciones de primeros auxilios y emergencia contra incendios	(numero de inspecciones ejecutadas/número de inspecciones programadas) x100	chec list de botiquines, extintores y equipos. Charlas sobre el uso y manejo de estos equipos	mas del 90% cumplimiento de inspecciones	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 10.000,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional
		Precautelar la salud mental de la población y prevenir los riesgos psicosociales	número de casos atendidos	Socializar el programa de prevención de riesgos psicosociales, aplicar instrumento de evaluación de riesgo psicosocial, socializar resultados e intervenir conforme a los casos identificados	(N° de trabajadores y servidores que recibieron la sensibilización, socialización y que fueron evaluados / Total de trabajadores y servidores) x 100	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional
		Prevenir el uso y consumo de drogas y alcohol en espacios laborales	número de casos atendidos	Socializar el programa de prevención uso y consumo de drogas y alcohol en espacios laborales, brindar charlas educativas , identificación y seguimiento de casos, derivación o referencia en caso de consumo problemático	rehabilitar a las personas que usan y consumen este tipo de sustancias	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%				\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional

		controlar y vigilar la incidencia y prevalencia de las enfermedades transmisibles y enfermedades inmunoprevenibles VIH/SIDA	N° de atenciones con manejo sintromico de Enfermedades de Transmisión sexual (ETS)	Realizar acciones de prevención, control y tratamiento de los casos de ETS a través de la educación, concientización e implementación de normas y procedimientos para el tratamiento clínico y epidemiológico. Promocionar la realización de la prueba de detección de VIH de manera voluntaria y confidencial	Atender a 100% pacientes con ETS	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Médico Ocupacional
		Controlar y vigilar la incidencia y prevalencia de la enfermedad respiratoria producida por el COVID-19 (y sus variantes)	N° de casos de COVID-19 detectados y tratados	Capacitación y educación sobre las medidas de prevención y de bioseguridad contra el COVID-19. Además realizar acciones preventivas para controlar y vigilar la pandemia por COVID-19. Proporcionar equipo de protección personal	Tratar a 100% pacientes por COVID-19 (y sus variantes)	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.S.O y Médico Ocupacional

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinente a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Tasa de titulación de grado y posgrado	Convocatorias para el ingreso a la Unidad de Titulación/Informe anual de titulados ; Informe de tasa de titulación de grado y posgrado	Elaborar y publicar las convocatorias para el ingreso a la Unidad de Titulación de Acuerdo al Reglamento respectivo.	6	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Secretaría General; Secretaría Áreas, Coordinación de Tecnología
					Receptar la documentación Habilitante para el ingreso a la UT en los plazos establecidos	6	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación; Dirección de Secretaría General; Secretaría Áreas; Direcciones de Carreras
					Coordinar con las direcciones de carrera las sustentaciones de tesis de los egresados	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación; Dirección de Secretaría General; Secretaría Áreas; Direcciones de Carreras
					Elaborar y registrar los títulos de grados y posgrado ante el órgano pertinente dentro de los plazos establecidos	6	0%	50%	25%	25%	\$ 3.000,00	Dirección de Secretaría Genral y Secretaría de Áreas
			Definir un proceso de selección de personal docente que garantice los criterios de género	Número de mujeres frente al total de docentes e investigadores de la institución	Establecer bases y lineamientos para los concursos de merecimiento y oposición en función de las necesidades institucionales.	6	0%	50%	25%	25%	\$ 0,00	Rectorado; Vicerrectorado Académico e Investigación; Dirección de Secretaría General; Direcciones de Carrera
		Suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% de convenios suscritos	Convenios suscritos	Coordinar con el Responsable de Relaciones Nacionales e Internacionales la elaboración de los proyectos para convenios con instituciones nacionales e internacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Rectorado; Unidad de Cooperación Nacional e Internacional; Secretaria General
		Elaboración de Reglamentación Interna	% de Reglamentos suscritos	Reglamentos suscritos	Elaboración de reglamentos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Honorable Consejo Politécnico y Secretaria General
		Renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% Convenios Renovados	Convenios Renovados	Elaboración de proyectos para renovación de convenios vencidos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Honorable Consejo Politécnico y Secretaria General

Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Desarrollar la Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Generación de normativa interna para soporte de los procesos de gestión documental de la institución	% de procesos normados	Presentación de propuestas de normativa (manuales, instructivos) para el mejoramiento de los procesos administrativos a nivel de gestión documental.	a diciembre del 2022 tener aprobado al menos 2 normativas y/o instrumentos archivísticos	12	0%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Unidad de Documentación y Archivo / Dirección de Secretaría General
		Fortalecer el conocimiento del personal que labora en la Unidad de Archivo y en la institución	Personal capacitado	Coordinar con la Dirección de Talento Humano la capacitación al personal que labora en la Unidad de Archivo	a diciembre del 2022 el 100% del personal de la Unidad de Archivo a recibido al menos dos capacitaciones en materia de gestión documental	12	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%	\$ 2.000,00	Unidad Documentación y Archivo, Dirección de Seretaría General, Dirección de Talento Humano
			Personal capacitado	Coordinar con la Dirección de Talento Humano la capacitación al personal responsable de los archivos de gestión en toda la institución	a diciembre del 2022 el 100% del personal responsable de los archivos de gestión en la institución a recibido al menos una capacitación en manejo y gestión documental	12	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%		
		Promover la adecuación de la infraestructura física e institucional para la gestión, conservación y restauración de los archivos.	% de infraestructura adecuada e implementada	Gestionar a través de las instancias correspondientes la adquisición de mobiliario, equipos y materiales para la Unidad de Archivo	a diciembre 2022 se a logrado adecuar al menos el 30% del espacio físico destinado para el área de archivo.	12	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	\$ 4.000,00	Unidad de Archivo / Dirección de Secretaria General/ Dirección financiera

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución	Estudio del uso de recursos institucionales en la ejecución del Plan Anual de Contratación	Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adquisición y administración de bienes y servicios de la institución con la correcta aplicación de la normativa interna para soporte de procesos, con la debida coordinación para que los procesos se encuentren dentro de la normativa legal vigente de la materia	Durante el mes de enero de cada año se elabora el estudio de uso de recursos institucionales en la ejecución del PAC del período anterior	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación
			Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	90% de cumplimiento anual en la ejecución del PAC	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación	
	Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Ampliar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Porcentaje de ampliación y adecuación de la infraestructura física	Coordinar con la Dirección Administrativa-Financiera y Dirección de Planificación los procesos de Contratación Pública de la Institución	Anualmente se incrementa o mejora en 1% la infraestructura institucional mediante ampliación o adecuación de las instalaciones	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación
				Coordinar con la Dirección Administrativa-Financiera y Dirección de Planificación los procesos de Contratación Pública de la Institución	Hasta el año 2026 se cumple el 100% en la ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación
		Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas	Coordinar con la Dirección Administrativa-Financiera y Dirección de Planificación los procesos de Contratación Pública de la Institución	80% en la atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo anual	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación
				Coordinar con la Dirección Administrativa-Financiera y Dirección de Planificación los procesos de Contratación Pública de la Institución	Hasta el año 2026 el 80% de la comunidad politécnica muestra su satisfacción sobre la efectividad en actividades de limpieza y mantenimiento.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Financiera Dirección de Planificación
	Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Propiciar la mejora continua del reglamento de gestión por procesos y manual de gestión de la calidad	Reformas al reglamento de gestión por procesos	Implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional, mediante la correcta aplicación de normativas.	Durante cada año se analiza la necesidad de reformas al reglamento de gestión por procesos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Gestión de la Calidad

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Elaborar planificación, solicitar información para actualizar los micrositios, atender los requerimientos de generación de nuevos micrositios	A diciembre del año 2022, se actualizarán dos veces la información académica de los micrositios de las carreras de grado y programas de posgrado de la ESPAM MFL	12		50%		50%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Comunicación, Unidad de Tecnología, Dirección de Posgrado y Educación Continua, Direcciones de Carreras
---	---	---	---	---	--	----	--	-----	--	-----	---------	---

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Implementar plan informático estratégico de Tecnología	Mejorar y potenciar la infraestructura y equipamiento tecnológico y eléctrico institucional.	Porcentaje de renovación y adquisición de infraestructura tecnológica	Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TDR, Fichas de equipos, presupuesto referencial para el proceso de compras de infraestructura tecnológica	A diciembre de año 2022, se ejecuta el 20% del proceso de renovación y adquisición de la infraestructura tecnológica	12		50%		50%	\$ 25.000,00	Unidad de Tecnología
			Porcentaje de actualización de software	Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TDR, Fichas de Tecnicas, presupuesto referencial entre otros documentos indispensables para el proceso de contratación de licencias de sistemas operativos, aplicaciones de oficinas, antivirus, gestor de base de datos, licencias para aplicación de desarrollo, licencias para servidores (CEDIA y Campus); DNS	A diciembre de año 2022, se ejecutará el 100% de actualizaciones de software institucionales	12	25%	25%	25%	25%	\$ 50.000,00	Unidad de Tecnología
			Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica	Planificación de mantenimientos; informes de ejecución; solicitudes de mantenimientos correctivos	A diciembre de 2022, se ejecutará en un 100% la atención de mantenimiento preventivo y correctivo	12	25%	25%	25%	25%	\$ 8.100,00	Unidad de Tecnología
			Porcentaje de conectividad de internet	Realizar el trámite correspondiente para la contratación de internet de 600 megas con opción a incrementar para cubrir necesidades en el campus politécnico y oficinas centrales, segmentado	A partir del año 2022, se incrementa en 600 megas el ancho de banda en el campus politécnico	12		100%			\$ 106.786,18	Unidad de Tecnología
		Desarrollar e implementar sistemas informáticos que den soporte a los requerimientos de las dependencias institucionales.	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos	Elaboración y ejecución del plan de desarrollo de software en atención a requerimientos y prioridades.	A diciembre de 2022, se cumple el 20% en la ejecución del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos	12				100%	\$ 24.600,00	Unidad de Tecnología
		Fortalecer la integridad de la información y los datos institucionales aplicando campañas de ciberseguridad	Capacitaciones sobre ciberseguridad dictadas al personal de la institución	Cronograma de capacitación dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo, material para brindar capacitación e informe final de capacitación efectuada	A diciembre del año 2022, se brinda al menos una capacitación al personal sobre ciberseguridad	12			100%		\$ 0,00	Unidad de Tecnología
	Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para la mejora de la estructura organizativa institucional	Sistematizar los procesos de gestión académica mediante la estandarización de dichos procesos	Porcentaje de procesos sistematizados	Informe de procesos de gestión académica sistematizados,	A diciembre del año 2022, se sistematiza el 20% de los procesos levantados	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad, Unidad de Tecnología
	Fortalecer la gestión de archivos documentales bajo criterios de eficiencia, celeridad y oportunidad	Desarrollar un sistema de gestión documental que garantice la disponibilidad de información veraz y oportuna	Porcentaje de desarrollo de sistema de gestión documental	Informe de desarrollo del sistema de gestión documental	A diciembre del año 2022, se ha desarrollado el 50% del sistema de gestión documental	12				100%	\$ 0,00	Unidad de Tecnología

CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la Carrera de Administración Pública	Facilitar el acceso a estudiantes de grado de la CAP a cursos de educación continua para perfeccionar su formación profesional	Cantidad de Cursos de Educación continua incluido en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua	Seminario de Educación de Fin de Carrera periodo Octubre 2021- Febrero 2022; periodo Abril-Agosto 2022. Capacitaciones a personal docente en la Jornada de Actualización Docente	Incluir en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, un evento de educación continua: académico, de investigación y/o vinculación con la sociedad, dirigido a estudiantes de grado CAP para el perfeccionamiento de su formación profesional.	12	0%	50%	0%	100%	\$400,00	Dirección de Carrera
---	--	--	---	---	----	----	-----	----	------	----------	----------------------

Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado, garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica para el fortalecimiento de la calidad de la formación profesional	Asignar carga horaria a docentes para que realicen los procesos de tutorías académicas a los estudiantes. Aplicación del Plan de mejoramiento académico institucional	A Diciembre de 2022 se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, y plan de mejoramiento académico garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12	100%	100%	100%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico
		Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica	Asignar carga horaria a docente delegado a Comité de Necesidades Educativas Especiales	A Diciembre de 2022 se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	12	100%	100%	100%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Coordinadores de año
		Normativa y/o procedimientos aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Realizar el proceso correspondiente para la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de normativas y/o procedimientos para tutorías de procesos de titulación de grado y posgrado Asignación carga horaria a docentes para que realicen los procesos de tutorías de titulación de grado y posgrado	A Diciembre de 2022 se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado	12	100%	100%	100%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico
		Cantidad de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Establecer un plan para integrar en actividades académicas de ayudantías de cátedra a estudiantes de grado	A diciembre de 2022, se participará al menos con cuatro estudiantes de grado integrados en ayudantías de cátedra	12	4	0	4	0	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico
		Cantidad de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Establecer un plan para integrar en programas y proyectos institucionales de investigación a estudiantes de grado	A diciembre de 2022, se participará al menos con diez estudiantes de grado integrados en programas y/o proyectos institucionales de investigación.	12	0	0	0	10	\$0,00	Dirección de Carrera Directores de proyectos de investigación en ejecución 2022 de la CAP
		Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de vinculación con la sociedad	Establecer un plan para integrar en programas y proyectos institucionales de vinculación con la sociedad a estudiantes de grado	A diciembre de 2022, se integrará el 20% de los estudiantes de grado en programas y/o proyectos institucionales de vinculación con la sociedad.	12	0%	5%	10%	5%	\$0,00	Dirección de Carrera Directores de proyectos de vinculación con la sociedad en ejecución 2022 de la CAP
		Tasa de titulación de grado	Realizar una adecuada asignación de carga horaria a docentes tutores e integrantes de tribunal para los procesos de titulación Preparar un banco de problemas para titulación pertinente a la formación profesional de los estudiantes de la CAP, la formación de los tutores y las necesidades del entorno	A diciembre de 2022, se incrementará la tasa de titulación de grado en un 10%, en relación al año anterior.	12	2%	3%	3%	2%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador académico
		Número de nuevas Carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la Carrera de Administración Pública.	Asignación carga horaria a docentes para que estructuren comisión para la formulación de nueva carrera de grado para su presentación y posterior aprobación	A diciembre de 2022, se presentará al CES el proyecto de una nueva carrera de grado	12	0%	0%	100%	0%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador académico
		Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de alianzas estratégicas	Número estudiantes que realizan movilidad a partir de convenios y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o IES nacionales e internacionales	Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil	A Diciembre de 2022 nueve estudiantes de la CAP realizarán movilidad estudiantil	12	0	6	0	3	\$0,00

	Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL	Actualización o reforma de Micrositios de Carrera de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la Carrera de Administración Pública	Conformación de comisión para actualización de información del micrositio de la carrera	A Diciembre de 2022, se actualizará semestralmente la información académica del micrositio de la Carrera de Administración Pública	12	0%	50%	0%	50%	\$0,00	Dirección de carrera Coordinador Académico	
	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en la Carrera de Administración Pública	Establecer el plan correspondiente para la socialización del SII en la carrera	Anualmente se realiza la socialización del SII en la CAP	12	0%	50%	0%	50%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación
Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Detectar las necesidades y realizar la gestión correspondiente para que las actividades de investigación se lleven a cabo y se ejecuten al 100%	Gestión del 100% para la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12	0%	25%	50%	25%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación	
	Postular programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a organismos públicos, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para la captación de recursos	Número de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica aprobados en convocatorias externas	Presentar proyectos de investigación científica para la participación y aprobación en convocatorias externas a través de grupos de investigadores conformados	A Diciembre 2022 se prepara un proyecto de investigación científica para participar y ser aprobado en convocatoria externa	12	0%	0%	0%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Docentes pertenecientes a Grupos de Investigación	
Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria a docentes de acuerdo con necesidades de proyectos de investigación	Anualmente, 20% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	0%	0%	0%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i	
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Establecer plan de seguimiento a las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	A Diciembre de 2022 se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	100%	100%	100%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i
	Evaluar aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica pertinentes	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Realizar la valoración en aspectos bioéticos de proyectos de investigación en ejecución.	Anualmente 100% de proyectos de investigación en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	12	0%	0%	0%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Coordinadores Grupos de Investigación Directores de proyectos I+D+i	
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Detectar las principales fuentes de publicación de los docentes de la carrera. Elaboración de plan anual de publicación y darle seguimiento Publicación de libro y capítulos de libro	A Diciembre 2022 se publica un libro y 1 capítulo de libro	12	0%	0%	0%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera, Grupos de Investigación	
	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Conformación de comisión para la obtención de registro de propiedad intelectual de productos y servicios de la carrera.	A diciembre 2022 se obtiene un registro de propiedad intelectual, prototipo y/o diseños, incluidos software	12	0%	0%	0%	100%	\$1.000,00	Dirección de Carrera, Comité de Propiedad Intelectual, Grupos de investigación.	
	Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Detectar las principales fuentes de publicación de los docentes de la carrera. Elaboración de plan anual de publicación y darle seguimiento Publicación de artículos en revistas indizadas	Publicación de 14 artículos en revistas indizadas	12	0%	30%	30%	40%	\$0,00	Dirección de Carrera, Grupos de Investigación	
Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación	Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad	Revisar los convenios vigentes. Actualizar y ampliar convenios interinstitucionales con instituciones públicas	Se realiza gestiones de coordinación para la suscripción o reactivación de cinco convenios con instituciones públicas	12	0%	0%	0%	100%	\$0,00	Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP Delegado de PPP CAP	

<p>Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles</p>	<p>Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación</p>	<p>Detectar las necesidades y realizar la gestión correspondiente para que las actividades de programas y proyectos de vinculación se lleven a cabo y se ejecuten</p>	<p>Gestión para al menos el 95% de ejecución presupuestaria en programas/proyectos de vinculación</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera Directores de proyectos de vinculación con la sociedad en ejecución 2022 de la CAP</p>
<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional</p>	<p>Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno</p>	<p>Cantidad de Cursos de capacitación</p>	<p>Elaboración de propuesta de cursos de capacitación</p>	<p>Propuesta de desarrollo de una capacitación</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP</p>
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados</p>	<p>Establecer contacto virtual y/o físico para recabar la información para la aplicación de la encuesta de satisfacción al 100% de graduados y elaborar informe acorde al procedimiento establecido a tales efectos</p>	<p>Se aplica encuesta de satisfacción al 100% de egresados</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de seguimiento a graduados</p>
	<p>Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados</p>	<p>Establecer contacto virtual y/o físico para recabar la información para la aplicación de la encuesta de empleabilidad al 750% de graduados y elaborar informe acorde al procedimiento establecido a tales efectos</p>	<p>Se aplica encuesta de empleabilidad al 75% de graduados</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>75%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de seguimiento a graduados</p>
<p>Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos</p>	<p>Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna politécnicos</p>	<p>Porcentaje de estudiantes beneficiados por semestre académico con éste estímulo económico</p>	<p>Coordinar con la Unidad de Bienestar Politécnico la asignación de becas estudiantiles Realizar seguimiento de estudiantes beneficiados con becas y ayudas económicas por periodo académico</p>	<p>Anualmente 10% de estudiantes es beneficiado con becas y ayudas económicas</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>10%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>*Dirección de Carrera * Delegado a programa de becarios.</p>
<p>Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional</p>	<p>Implementar el sistema de planificación institucional</p>	<p>Porcentaje de la CAP que conoce la planificación estratégica institucional y de carrera</p>	<p>Elaborar el plan de socialización de la planificación estratégica institucional y de carrera a estudiantes y personal administrativo y docente</p>	<p>La planificación estratégica institucional y de carrera es socializada en la CAP (estudiantes, personal administrativo y docentes)</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Planificación Dirección de carrera</p>
<p>Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional</p>	<p>Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del POA</p>	<p>Establecer el seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en el POA Socializar los resultados obtenidos a la planta docente de la CAP</p>	<p>Se ejecuta al menos el 95% de los objetivos operativos planificados</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
<p>Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional</p>	<p>Incorporar a la universidad en redes nacionales e internacionales para el intercambio académico mediante proyectos de investigación- vinculación</p>	<p>Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales y específicos de CAP</p>	<p>Revisar los convenios vigentes. Actualizar y ampliar convenios interinstitucionales nacional e internacionales y/o específicos con instituciones públicas y privadas</p>	<p>50% en la ejecución y obtención de resultados de convenios vigentes</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Dirección de Carrera</p>
<p>Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales</p>	<p>Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución</p>	<p>Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo</p>	<p>Coordinar con la Dirección de Talento Humano el proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo</p>	<p>Se realiza evaluación de desempeño al 100% del personal administrativo de la CAP</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Carrera Dirección de Talento Humano</p>
			<p>Retroalimentar periódicamente al personal administrativo de su desempeño acorde a los parámetros de evaluación de forma tal que permita el mejoramiento sistemático del desempeño de sus funciones</p>	<p>Se alcanzará un promedio de evaluación de desempeño del personal administrativo igual o superior a 80%</p>	<p>12</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Dirección de Talento Humano Dirección de Carrera</p>

CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Realizar la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de las normativas internas, enmarcadas en el subsistema formación.	Número de normativas socializadas e implementadas, enmarcadas en el subsistema formación, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior	Campañas de difusión interna con docentes y estudiantes sobre normativas de la función docente vigentes	A partir de enero de 2022, cada año, se realizará la socialización e implementación de las normativas internas, que han sido reformadas y actualizadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Coordinación General Académica, Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
	Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MFL.	Facilitar el acceso a estudiantes de grado y posgrado a cursos de educación continua para perfeccionar su formación profesional.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica	Jornada de Actualización y formación continua	A partir de enero de 2022, cada año, se incluirá en el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, eventos de educación continua: académicos, de investigación y vinculación con la sociedad, dirigidos a estudiantes de grado y posgrado para el perfeccionamiento de su formación profesional.	12	50%	0%	50%	0%	\$ 1.000,00	Dirección de formación continua y posgrado Coordinación General Académica, Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Seguimiento periódico a estudiantes con registro de bajo rendimiento, estudiantes de segunda y tercera matrícula. Jornadas de acompañamiento a los estudiantes al inicio de cada semestre académico. Entrega mensual de informes de tutorías académicas	Desde enero de 2022 a diciembre de 2022, se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Seguimiento periódico a estudiantes con registro de NEE. Jornadas de acompañamiento a los estudiantes cuando se reciban los listados de Vicerrectorado de Bienestar. Entrega de evidencias de acompañamiento al final de semestre	Desde enero de 2022 a diciembre de 2022, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
			Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Presentación de Proyecto de Nueva Carrera	Hasta diciembre de 2022, se ofertará una nueva carrera de grado	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año
	Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Articular los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a las necesidades del sector público y privado en temas de innovación y desarrollo tecnológico	El 100% de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica están articulados a las necesidades del sector público y privado	Elaborar 2 proyectos de investigación científica y/o tecnológica articulados al sector público y privado	A diciembre 2022 se habrán presentado 2 proyectos de investigación científica y/o tecnológica articulados al sector público y privado	12		50%	50%		\$ 0,00
Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica		Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	EL 100% de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Total de presupuesto asignado es ejecutado en las actividades de investigación científica y/o tecnológica.	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera Grupos de Investigación
Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país		Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria a docentes con actividades de investigación	Anualmente, 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera Grupos de Investigación
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Asignación tareas y/o actividades participantes en proyectos de investigación	Anualmente se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Presentación de informes de investigación de docentes y estudiantes	Anualmente se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación

de la ESPAM MFL

		Evaluar aspectos bioéticos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica pertinentes	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	Proyectos de investigación evaluados mediante ficha técnica por la comisión de bioética	Anualmente, 100% de programas y/o proyectos de investigación en ejecución, valorados en aspectos bioéticos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica		Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	2 libros y/o capítulos de libros publicados en la carrera	Anualmente, a nivel de carrera se publicarán 2 libros y/o capítulos de libros	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
		Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	1 producto y/o servicio con registro de propiedad intelectual	A diciembre de 2022 se obtiene al menos, un registro de propiedad intelectual en la carrera	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.000,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
		Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	10 artículos publicados en revistas indexadas	Publicación anual de 10 artículos en revistas indexadas en la carrera	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Direcciones de carrera Grupos de Investigación Docente de la carrera
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la colectividad politécnica y beneficiarios, en programas y/o proyectos de vinculación, en búsqueda del levantamiento de línea base y resultados de proyectos de investigación que tributen con soluciones a la problemática de la comunidad.	Equipos multidisciplinarios involucrados en programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	Desarrollo de proyecto de vinculación en el ámbito empresarial.	A diciembre 2022 desarrollar 1 proyecto de vinculación	12	0	0	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Delegación Operativa de Vinculación
		Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación	Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad	Firma de convenio con organizaciones sociales públicas y privadas.	A diciembre 2022 firmar 3 convenios con organizaciones públicas y privadas	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Delegación Operativa de Vinculación y Delegación de Prácticas Preprofesionales
	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación	Cumplimiento del presupuesto asignado y devengado de proyectos y programas de vinculación	A diciembre 2022 cumplir el 100% del presupuesto asignado	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Delegación operativa de Vinculación
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Ejecución de cursos de capacitación en temas acordes a las necesidades del sector	A diciembre 2022 ejecutar 1 curso de capacitación	12	0%	0%	100%	0%	\$ 200,00	Dirección de Carrera y Delegación Operativa de Vinculación
		Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Realización de proyectos de vinculación para la transferencia de resultados de investigación	A diciembre de 2022 realizar capacitaciones de transferencia de conocimiento de 2 proyectos de vinculación	12	0%	50%	0	50%	\$ 0,00	Delegación Operativa de Vinculación y Directores de proyectoS
	Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del levantamiento de línea base y transferencia de resultados de proyectos de investigación	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación	Ejecución de los proyectos de vinculación acorde al cronograma definido en la planificación.	A diciembre 2022 presentar la ejecución de 3 proyectos de vinculación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Director/a de proyecto de vinculación
			Informe de medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación	Verificación de indicadores de impacto de programas de proyectos de vinculación	A diciembre 2022 verificar informe de los indicadores de impacto de 1 proyecto de vinculación.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Delegación de Seguimiento a Graduados
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Aplicación de encuestas de satisfacción de los egresados de la carrera.	Aplicar la encuesta de satisfacción a los egresados en el segundo y tercer trimestre del 2022	12	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Delegación de Seguimiento a Graduados
					Socializar el informe de satisfacción, hasta diciembre 2022	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Delegación de Seguimiento a Graduados
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuestas de empleabilidad a los egresados de la carrera	Aplicar la encuesta de empleabilidad hasta diciembre de 2022	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Coordinador/a Académica, Coordinadores de año y docentes de la carrera.
Socializar el informe de empleabilidad hasta diciembre de 2022					12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Coordinador/a Académica, Coordinadores de año y docentes de la carrera.	

	Mejorar la calidad de vida de los grupos estudiantiles desfavorecidos y compensarlos mediante las políticas y normativas que garanticen igualdad de oportunidades	Implementar procedimientos para la aplicación de acciones afirmativas que eviten desigualdades de tipo social, cultural, económico y de grupos vulnerables.	Porcentaje de procedimientos de aplicación de acciones afirmativas por semestre académico	Aplicación de adaptaciones curriculares	Para el segundo y cuarto semestre alcanzar el 100% de casos semestral	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Coordinador/a Académica, Coordinadores de año y docentes de la carrera.
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	Porcentaje de cumplimiento del POA	Seguimiento y verificación del POA	En el año se ejecuta al menos el 95% de los objetivos operativos planificados	12		50%		50%	\$ 0,00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
	Desarrollar plan de expansión y mantenimiento de la infraestructura física de la carrera.	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de satisfacción de estudiantes, docentes y administrativos de la carrera sobre limpieza del campus y mantenimiento preventivo y correctivo institucional	Encuestas de satisfacción a estudiantes, docentes y personal administrativo	El 80% de estudiantes, docentes y personal administrativo muestra su satisfacción sobre la efectividad en actividades de limpieza y mantenimiento.	12		50%		50%	\$ 0,00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
	Fortalecer la gestión de archivos documentales bajo criterios de eficiencia, celeridad y oportunidad	Digitalizar la documentación de respaldo a la gestión de la carrera y su archivo	Porcentaje de digitalización de archivos	Realizar la digitalización de los documentos de la carrera de las funciones sustantivas.	Digitalizar el 50% de la documentación de archivo de la carrera	12		25%		25%	\$ 0,00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales	Verificar el cumplimiento del plan anual de capacitaciones del personal docente.	Porcentaje de implementación del plan anual de capacitaciones del personal docente.	Seguimiento y verificación del plan de capacitación docente.	Se cumple 100% de capacitaciones impartidas al personal docente.	12		50%		50%	\$ 0,00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
	Fortalecer la imagen institucional interna y externa mediante una comunicación efectiva	Desarrollar campañas comunicacionales en la comunidad politécnica	Porcentaje de campañas comunicacionales para fortalecer la imagen de la carrera.	Campañas comunicacionales por medio de los diferentes medios de difusión.	Cumplimiento del 100% en el desarrollo de al menos una campaña comunicacional semestral durante cada año	12		50%		50%	\$ 0,00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera

CARRERA INGENIERÍA AGRÍCOLA

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico	Al finalizar un periodo académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	9	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares	A diciembre de 2022, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	9	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado al Comité de NEE y docentes involucrados.
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	A diciembre de 2022, se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de la Unidad de Integración Curricular	9	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Docentes de la UIC, Tribunales y Tutores.
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Motivación a postulación a ayudantía de cátedra. Socialización del Instructivo y beneficios	A diciembre de 2022, participará al menos un 5% de estudiantes en ayudantías de cátedra en relación al año anterior	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Delegado a PPP Delegado Programa Becarios
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL.	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera
			Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el Instructivo correspondiente	A diciembre de 2022, el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación.

Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Articulación de actividades curriculares y extracurriculares con actividades de investigación. Motivación a postular a ayudas de investigación y al Programa Semillero de Investigadores. Socialización de normativas y beneficios.	A diciembre de 2022, se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Grupos de Investigación Delegado a PPP
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, mantenimiento de maquinaria y equipos, adquisición de insumos y herramientas para las UDIV	A diciembre de 2022 adquirir maquinaria e implementos agrícolas, realizar mantenimiento a maquinaria y equipos y adquirir insumos y herramientas para aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Responsables de las UDIV.
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Planificación de escritura de libro o capítulo del libro. Informes de avance.	A diciembre de 2022 publicar un libro	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Grupos de Investigación.
		Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Informes de avance y registro.	A diciembre de 2022, obtener un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 1000,00	Grupos de Investigación y Delegado al Comité de Propiedad Intelectual.
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2022, realizar una capacitación en transferencia de tecnología	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.
		Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12	0%	30%	30%	40%	\$ 0,00
	Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad y emisión de informes	A diciembre de 2022, realizar encuesta de empleabilidad al 75% de graduados	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Delegado a Seguimiento a Graduados.	
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad política.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Elaborar listado de convenios/cartas de intención vigentes. Gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios/cartas de intención gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.

CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL

Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea)	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en la carrera de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	1. Aplicación del plan de tutorías académicas en la carrera de Ingeniería Ambiental.	Plan de Tutorías Académicas aplicado durante el año 2022, con participación de estudiantes que lo requieren.	12	50%			50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinación académica de carrera, Coordinadores de Año y docentes implicados
	Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	1. Aplicación de la Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes y el Plan de Acompañamiento, aplicados en el año 2022 a estudiantes con necesidades educativas especiales que lo necesitan.	Guía de Adaptaciones curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes y el Plan de Acompañamiento, aplicados en el año 2022 a estudiantes con necesidades educativas especiales que lo necesitan.	12	50%			50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de año, docentes implicados

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Mejorar la calidad de los procesos académicos y de titulación, garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	1. Aplicación del Reglamento de Integración Curricular de las carreras de grado de la ESPAM MFL.	Reglamento de Integración Curricular de las carreras de grado de la ESPAM MFL, aplicado en el año 2022, cumpliendo la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado	12				50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Presidentes de tribunales, tutores de trabajo de titulación, Docente Responsable de la Unidad de Integración Curricular I y II.
			Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	1. Elaboración del estudio de pertinencia para 1 proyecto de nueva carrera, acorde a la normativa del Sistema de Educación Superior	A diciembre de 2022, se elaborará el estudio de pertinencia de 1 proyecto de nueva carrera de grado.	12					100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, comisión de rediseño de la Carrera.	
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma del Micrositio de la carrera, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	1. Recopilación de información para la actualización del micrositio de la carrera. 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo ingreso al micrositio.	Micrositio de la carrera actualizado.	12	50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera			
Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	1. Socialización del cronograma del SII	Anualmente se realiza la socialización del SII en la carrera de Ingeniería Ambiental	12					100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, y Coordinación General de Investigación	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	1. Promover la afiliación a Redes de investigación	2% de profesores investigadores de la carrera participan en redes de investigación	12				100%	\$ 0,00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores		
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	1. Elaboración de un plan económico para las actividades de investigación científica y/o tecnológica	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a las actividades de investigación	12					100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera - Coordinador de Grupo de Investigadores
		Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	1. Asignación de carga horaria para actividades de investigación de acuerdo al Instructivo de Distributivo Docente	Para el 2022 el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0,00	Direcciones de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
				Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	1. Fomentar la participación de estudiantes en las actividades de investigación	Para el 2022 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de investigación	
			Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1. Ejecución de actividades del programa y/o proyecto en las UDIV de la carrera.	100% de aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12		50%		50%	\$ 0,00	Direcciones de carrera, Director de programa y/o proyecto, Coordinador de Grupos de Investigación	
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	1. Redacción y Publicación de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Para diciembre del 2022 se publican 2 libros o capítulos de libros	12					100%	\$ 0,00	Dirección de carrera, Coordinador de Grupo de Investigación	
			Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	1. Registro de propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Para diciembre del 2022 se cuenta con al menos, 1 registro de propiedad industrial	12				100%	\$ 1.000,00	Dirección de Carrera, Delegado de Comité de Propiedad Intelectual	
			Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	1. Publicación de artículos publicados en revistas indexadas	Publicación anual de 10 artículos en revistas indexadas	12				100%	\$ 0,00	Dirección de carrera, Grupo de Investigación, y Docentes Investigadores	

Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	1. Elaboración de la línea base de la zona de influencia para el desarrollo de investigaciones	Para diciembre 2022 se cuenta con una base de datos de proyectos para el levantamiento de líneas base	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyecto de vinculación
		Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	1. Diseñar proyectos con base en resultados de proyectos de investigación	Para diciembre de 2022 se ejecutan dos proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Delegado de vinculación, y Directores de proyectos de vinculación
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Proponer un curso de capacitación para potenciar el desarrollo endógeno	Para el 2022 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación por carrera	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Delegado de vinculación

CARRERA COMPUTACIÓN

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un periodo académico se informará sobre el cumplimiento de los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran	12	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes con carga horaria para esta actividad.
			Aplicación de procedimientos que mejoren el rendimiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del plan de mejoramiento académico. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	Al finalizar un periodo académico se informará sobre la aplicación de los procedimientos para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes que lo requieran	12	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, docentes involucrados.
			Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Solicitud de evaluación psicológica al VVB. Aplicación de adaptaciones curriculares. Matriz para el control y seguimiento del desarrollo de la clase.	A diciembre de 2022, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables	12	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado(a) al Comité de NEE y Docentes involucrados.
		Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	A diciembre de 2022, se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de la Unidad de Integración Curricular	12	50%	0%	50%	0%	\$ 0,00	Dirección de carrera, Docentes de la UIC 1 y 2, Tribunales y Tutores.	
		Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Motivación a postulación a ayudantía de cátedra. Socialización del Instructivo y beneficios	A diciembre de 2022, participará al menos un 5% de estudiantes en ayudantías de cátedra en relación al año anterior	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Coordinador Académico	
		Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma de Micrositios de carreras de grado y programas de posgrado, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00	Dirección de carrera	
				Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el Instructivo correspondiente	A diciembre de 2022, el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0,00

Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Articulación de actividades curriculares y extracurriculares con actividades de investigación. Motivación a postular a ayudantías de investigación y al Programa Semillero de Investigadores. Socialización de normativas y beneficios.	A diciembre de 2022, se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera y Grupo de Investigación
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para la repotenciación de los laboratorios de [Introducción a la Programación y Programación Orientada a Objetos] Laboratorios que se ocuparán en la nueva carrera de Electrónica y Automatización	Adquirir 20 PC tipos All In One	12	0%	0%	0%	100%	\$ 20.000,00	Dirección de Carrera
				Gestión de recursos para la adquisición de 6 nuevos proyectores y la repotenciación de equipos con necesidades de reparación	Adquirir 6 nuevos proyectores. Adquirir partes y piezas para la reparación de PC.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 6.000,00	Dirección de Carrera
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Programación de escritura de libro o capítulo del libro. Informes de avance.	A diciembre de 2022 publicar un libro	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Grupo de Investigación.
		Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Informes de avance y registro.	A diciembre de 2022, obtener un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 1.000,00	Grupo de Investigación y Delegado(a) al Comité de Propiedad Intelectual.
		Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Programación de escritura. Informes de avance.	A diciembre de 2022 publicar 10 artículos en revistas indizadas	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Grupo de Investigación, Todos los docentes.
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2022, realizar una capacitación en transferencia de tecnología	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Directores de proyecto y Delegado(a) a Vinculación
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12	0%	30%	30%	40%	\$ 0,00	Delegado(a) a Seguimiento a Graduados
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad y emisión de informes	A diciembre de 2022, realizar encuesta de empleabilidad a graduados	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Delegado(a) a Seguimiento a Graduados
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Elaborar listado de convenios/cartas de intención vigentes. Gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios/cartas de intención gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0,00	Dirección de carrera, Delegado(a) a PPP y Directores de proyectos.

CARRERA TURISMO

			Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica	1. Asignación de carga horaria con horas de tutorías académicas 2. Impartición de las tutorías académicas 3. Aplicación del plan de mejoramiento académico	A diciembre 2022, se cumplirá con un 25% de participación de estudiantes que requieran las tutorías académicas	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinación académica y docentes implicados
--	--	--	--	--	--	----	-----	-----	-----	-----	---------	--

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad	Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica	1. Detección de casos de estudiantes con necesidades educativas especiales 2. Aplicación de estrategias de adaptaciones curriculares no significativas para estudiantes con necesidades educativas especiales de ser el caso	A diciembre de 2022, se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	12	50%		50%			\$ 0,00	Dirección de Carrera - Coordinador Académico - Coordinador de año
			Cumplimiento de la normativa y/o procedimientos, de tutoría de los procesos de titulación de grado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	1. Informes de tutorías de titulación	A diciembre 2022, se realizará el 100% de las tutorías de titulación cumpliendo la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de titulación de grado	12	50%		50%		\$ 0,00	Dirección de Carrera, Presidentes de tribunales, tutores de trabajo de titulación	
			Número de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	1. Proyectos de nuevas carreras aprobados por el Honorable Consejo Politécnico 2. Consejo Consultivo Bianual	A diciembre de 2022, se propone 1 nueva carrera de grado tecnológico	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, comité de rediseño de la Carrera	
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL	1. Revisión del micrositio de la Carrera 2. Planificación del contenido 3. Entrega del contenido a las instancias correspondientes	A diciembre de 2022, se actualizará semestralmente el 100% de la información académica del micrositio de la Carrera	12		100%		100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera	
Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en la Carrera de Turismo	1. Socialización del SII a los estudiantes de la Carrera de Turismo	Anualmente se realiza la socialización del SII en la Carrera de Turismo	12				100%		\$ 0,00	Dirección de Carrera
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	1. Asignación horaria de docentes para actividad de redes de investigación 2. Gestión de docentes para involucramiento en redes de investigación	2% de profesores investigadores de la institución participan en redes de investigación	12	50%		50%		\$ 0,00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores	
		Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	1. Solicitud de requerimientos presupuestarios 2. Informe de seguimiento de proyectos I+D+i	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera - Coordinador de Grupo de Investigadores	
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	1. Propuesta de carga horaria de distribución de miembros de proyecto por parte del Coordinador de Grupo de Investigadores 2. Asignación horaria de docentes para actividades de proyectos de investigación 3. Distribución de carga horaria en proyectos de investigación	Para el 2022 el 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%		\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de investigadores
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	1. Socialización con los estudiantes de los proyectos existentes 2. Ficha de inclusión de estudiantes en los proyectos de investigación	Para el 2022 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12		50%		50%		\$ 0,00	Dirección de Carrera
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	1. Informe de seguimiento anual al POA del Grupo de Investigadores	Anualmente se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador de Grupo de Investigadores	

		Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	1. Designación de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura 3. Libro (evidencias)	Para diciembre del 2022 se publican 2 libros o capítulos de libros	12		50%	50%	\$ 3.000,00	Dirección de Carrera
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	1. Informe de delegado de CPI sobre análisis de productos y/o servicios de la carrera de Turismo a ser registrados 2. Entrega de solicitud al CPI con la documentación para registro de propiedad intelectual 3. Registro de ingreso de información sobre producto a registrar en la plataforma del SENADI	Para diciembre del 2022 se cuenta con al menos, un registro de propiedad industrial	12			100%	\$ 1.000,00	Dirección de Carrera, delegada de Comité de Propiedad Intelectual
		Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	1. Designación de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura de artículos 3. Artículo publicado	Publicación anual de 10 artículos en revistas indexadas	12			100%	\$ 5.000,00	Dirección de Carrera
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	1. Actualizar y/o generar línea base de proyectos de vinculación	Para diciembre 2022 se cuenta con una base de datos de proyectos para el levantamiento de líneas base	12		50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, delegado de vinculación
		Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	1. Asignación de carga horaria para proyectos de vinculación 2. Planificación semestral de proyectos 3. Seguimiento trimestral de SENPLADES 4. Informe semestral de proyectos 5. Seguimiento de los estudiantes con las fichas de horas de vinculación 6. Matrices de participación de docentes y estudiantes en proyectos 7. Informe de cierre semestral SENPLADES	Para diciembre de 2022 se ejecutan dos proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	12		50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, delegado de vinculación
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Elaboración de Sílabos 2. Hoja de vida de capacitador 3. Registro de asistencia de participantes 4. Informe de curso 5. Certificados	Para el 2022 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación por carrera	12		50%	50%	\$ 3.000,00	Dirección de Carrera

CARRERA MEDICINA VETERINARIA

		Aplicación de procedimientos que orienten la tutoría académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico Institucional	Se cumplirá con los procedimientos aprobados y vigentes para tutoría académica, garantizando la integración de los estudiantes que la requieran.		9		50%	50%	\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Docentes
--	--	---	---	--	--	---	--	-----	-----	---------	---

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación de la Guía de adaptaciones curriculares	Se brindará acompañamiento en el proceso de aprendizaje al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, previamente identificados por las instancias responsables.	9	50%		50%			\$ 0,00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado al Comité de NEE y docentes involucrados.
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	Socialización de normativa y procesos. Elaboración de informe de tutorías.	Se realizará la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de la normativa y/o procedimientos aplicados para la tutoría de los procesos de Integración Curricular	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Docentes de la UIC, Tribunales y Tutores.	
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de ayudantías de cátedra	Socialización del Instructivo de Ayudantía de Cátedra a estudiantes y docentes de la carrera	A diciembre de 2022, participará al menos un 5% de estudiantes de grado integrados en ayudantías de cátedra, en relación al año anterior	9	50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Delegado a PPP Delegado Programa Becarios		
			Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Socialización del Instructivo de Ayudantía de Investigación a estudiantes y docentes de la carrera	A diciembre de 2022, participará al menos un 5% de estudiantes de grado integrados en ayudantías de investigación, en relación al año anterior	9	50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera Coordinador Académico Delegado a PPP Delegado Programa Becarios, Coordinador de grupo de investigación		
			Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Entrega de información de actividades realizadas en la carrera	Al inicio de cada periodo académico se actualizará la información académica del micrositio de la carrera.	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera	
Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPAM MFL	Socializar el Sistema de Investigación Institucional	A diciembre de 2022 se ha realizado la socialización del SII a los docentes de la carrera	9			100%		\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Coordinador de Grupo de Investigación.	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación	Asignación de carga horaria para la participación en redes de investigación cumpliendo con el Instructivo correspondiente	El 10% de docentes investigadores de la carrera participan en redes de investigación	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación.	
	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecución del presupuesto asignado en el desarrollo de las actividades planificadas en los proyectos de investigación	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación.	
	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	Asignación de carga horaria para actividades de investigación cumpliendo con el instructivo vigente	El 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	12		50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación.	
			Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	Socialización de normativas de investigación, incentivar a los estudiantes a participar como ayudantes de investigación y Programa Semillero de Investigadores.	A diciembre de 2022 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinador de Grupo de Investigación y Delegado a PPP	
			Porcentaje de estudiantes de posgrado que participan en actividades de investigación	Socialización de normativas de investigación, incentivar a los estudiantes a participar en actividades de investigación	A diciembre de 2022 se alcanza una participación del 5% de estudiantes de posgrado en actividades de investigación	12				100%	\$ 0,00	Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos	

		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Entrega de informes de seguimiento a la planificación de los proyectos	Se realiza trimestralmente el seguimiento al 100% de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Gestión de recursos para adquisición de equipos, insumos y herramientas para las UDIV mediante proyectos de investigación	A diciembre de 2022 se alcanzará el 40% de aprovechamiento de las UDIV en la ejecución de programas/proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Responsables de las UDIV, Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indizadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar libros y capítulos de libros articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	Entrega de Planificación de escritura de libro o capítulo del libro e Informes de avance.	A diciembre de 2022 se publicarán dos libros	12			50%	50%	\$ 0,00	Coordinador de Grupo de Investigación y Docentes con carga horaria
		Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Informes de avance y registro.	A diciembre de 2022, se obtendrá un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software.	12				100%	\$ 1.000,00	Dirección de carrera Comité de Propiedad Intelectual Grupo de Investigación
		Publicar artículos en revistas indizadas	Número de artículos publicados en revistas indizadas	Planificación de escritura. Informes de avance.	A diciembre de 2022 publicar 14 artículos en revistas indizadas	12	7%	29%	29%	35%	\$ 0,00	Dirección de carrera Grupos de Investigación y Docentes
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Entrega de proyecto de vinculación en base a resultados transferidos de proyectos de I+D+i	Presentación de un proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación institucional	6		100%			\$ 0,00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.
		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Organización de cursos de capacitación	A diciembre de 2022, se realiza una capacitación	12				100%	\$ 0,00	Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Aplicación de encuesta de Satisfacción I y II Fase y entrega de informe de resultados	A diciembre de 2022 se aplica el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12		50%		50%	\$ 0,00	Delegado a Seguimiento a Graduados.
		Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL	Porcentaje de aplicación de encuesta de empleabilidad a graduados	Aplicación de encuesta de empleabilidad a los graduados del año 2021 y entrega de informe de resultados	A diciembre de 2022 se aplica encuesta de empleabilidad al menos al 75% de graduados	12				100%	\$ 0,00	Delegado a Seguimiento a Graduados.
		Número de materiales y equipos de laboratorio y Clínica Veterinaria	Gestión para la compra de equipos, materiales y reactivos de laboratorios y Clínica Veterinaria	Gestión para la adquisición de materiales, equipos y reactivos para los Laboratorios de Química, Microbiología, Biotecnología de la Reproducción Bovina y Clínica Veterinaria	Se realizará la gestión para la adquisición de materiales, equipos y reactivos para los Laboratorios de Química, Microbiología, Biotecnología de la Reproducción Bovina y Clínica Veterinaria	9		50%	25%	25%	\$ 36.421,00	Dirección de Carrera Responsables de Laboratorios y UDIV
		Número de Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	Gestión para la adquisición de Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	Gestión para la adquisición de Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	Se realizará la gestión para la compra de 30240 Huevos Fértiles para la UDIV - Planta de Incubación	6		100%			\$ 10.584,00	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Planta de Incubación
		Número de reproductoras de reemplazo para el Hato Porcino	Gestión para la adquisición de reproductoras de reemplazo para el Hato Porcino	Gestión para la adquisición de reproductoras de reemplazo para el Hato Porcino	Se realizará la gestión para la adquisición de 10 reproductoras de reemplazo para el Hato Porcino	6		100%			\$ 3.000,00	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Hato Porcino

Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente y alineada al cumplimiento de la planificación institucional	Número de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino	Gestión para la compra de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino	Se realizará la gestión para la compra de insumos para la elaboración de alimento balanceado de las UDIV Hato Porcino (1200 quintales de maíz) y Hato Bovino (150 quintales de balanceado para terneras, 270 quintales de balanceado vacas de producción, 30 canecas de melaza y 50 fundas de sales minerales)	6		100%				\$ 35.850,00	Dirección de Carrera Responsables de las UDIV Hato Porcino y Hato Bovino
			Número de insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV-Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino y Clínica Veterinaria	Gestión para compra de insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV-Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino y Clínica Veterinaria	Se realizará la gestión para la compra de insumos insumos (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV-Incubadora, Hato Porcino, Hato Bovino y Clínica Veterinaria.	9		50%	50%		\$ 13.900,00	Dirección de Carrera Responsables de las UDIV Hato Porcino, Hato Bovino, Clínica Veterinaria y Planta de Incubación	
			Número de muestreos para permisos por parte del AGROCALIDAD	Gestión para permiso de predios libres de brucelosis y tuberculosis por parte del AGROCALIDAD	Se gestionará la realización de 2 muestreos para obtener permiso de predios libres de brucelosis y tuberculosis por parte del AGROCALIDAD	9		50%	50%		\$ 1.000,00	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Hato Bovino	
			Número de materiales de construcción-Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	Gestión para la adquisición de materiales de construcción- Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	Se realizará la gestión para la adquisición de materiales de construcción-Cerco de alambres, compra de equipo, servicios de maquinarias y equipos - Hato Bovino y Pastos y Forrajes	9		50%	50%		\$ 21.005,00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Bovino y Pastos y Forrajes	
			Número de insumos y productos químicos - Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación, Clínica Veterinaria	Gestión para la adquisición de insumos y productos químicos de limpieza para las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación, Clínica Veterinaria	Se realizará la gestión para la adquisición de insumos (Cajas de cartón para transporte de pollitos BB, Abono, fertilizantes, semillas) y productos químicos de limpieza para las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación, Clínica Veterinaria.	9		50%	50%		\$ 8.000,00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Bovino, Pastos y Forrajes, Planta de Incubación, Clínica Veterinaria	
			Número de adquisición y mantenimientos de Bombas de presión para el abastecimiento de agua - UDIV y Laboratorios	Gestión para la adquisición y mantenimientos de Bombas de presión para el abastecimiento de agua - UDIV y Laboratorios	A diciembre de 2022 se realizará la gestión para la adquisición y mantenimientos de Bombas de presión para el abastecimiento de agua - UDIV y Laboratorios	12				100%	\$ 2.000,00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV y Laboratorios	
			Número de mantenimientos de áreas y equipos	Gestión para mantenimiento de áreas y equipos de las UDIV y Laboratorios	A diciembre de 2022 se habrá realizado la gestión para el mantenimiento de áreas y equipos de las UDIV y Laboratorios	12			50%	50%	\$ 80.000,00	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV y Laboratorios	
	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación interinstitucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución	Allanzas estratégicas para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con organismos, funcionarios y expertos a nivel nacional e internacional.	Gestión de actividades con empresa con la cual se mantiene convenio para la movilidad docente. Elaboración de informes.	Al menos un docente asiste a capacitaciones al exterior	3		100%			\$ 5.000,00	Dirección de Carrera y Docentes Investigadores	
				Gestión de actividades con empresa con la cual se mantiene convenio para la movilidad estudiantil. Elaboración de informes.	Al menos el 3 de estudiantes realizan sus practicas preprofesionales en el exterior	9		50%	50%		\$ 1.800,00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.	
				Porcentaje de ejecución de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales	Gestión de actividades con instituciones o empresass con las cuales se mantiene convenio. Elaboración de informes.	Al menos el 50% de los convenios gestionados desde la carrera, se encuentran en ejecución y obtienen resultados.	12				100%	\$ 0,00	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.

CARRERA AGROINDUSTRIA

Fortalecer la formación académica en nivelación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades locales, regionales y nacionales.	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Adaptaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	Informe de las adaptaciones curriculares a los estudiantes de necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.	2	12			50%	50%	\$ 0,00	Coordinador académico Coordinadores de Año Dirección de Carrera
			Normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes para la tutoría de los procesos de titulación de grado y/o posgrado, que garantice el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables	1. Socialización de la normativa vigente para la tutoría de los procesos de titulación de grado y normas éticas a docentes, tutores y tribunal de grado. 2. A partir de enero de 2022, cada año, se diseñará el Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a los docentes de la carrera de Agroindustria, utilizando como insumo el Informe de evaluación integral del desempeño docente, necesidades institucionales, resultados, sugerencias y recomendaciones de las encuestas de satisfacción para la toma de decisiones relativas al mejoramiento continuo de docentes	2	12			50%	50%	\$ 0,00	Docente de la unidad de integración curricular Delegado del comité de Bioética
			Nuevas carrera de grado aprobada por el CES, vigentes y habilitadas para el registro de títulos, que contribuya al incremento de oferta académica de la ESPAM MFL.	Completar el proceso de diseño de nuevas carreras de grado expuesto por el Consejo de Educación Superior. Presentar el proyecto para la aprobación del Honorable Consejo Politécnico. Aprobación del CES	1	12			25%	25%	50%	\$ 0,00
Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al PEDI, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII a los docentes de la carrera de Agroindustria.	Solicitar al capacitación del SII al CGI.	2	12			100%	100%	\$ 0,00	CGI Dirección de Carrera	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Número de profesores investigadores que participan en redes de investigación	(Gestionar el ingreso de profesores investigadores que participan en redes de investigación/Número de profesores investigadores)	2	12			100%	100%	\$ 0,00	Grupo de investigación Dirección de Carrera
	Gestionar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Ejecutar recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	(Presupuesto ejecutado/presupuesto asignado para actividades de investigación científica y/o tecnológica)*100	0,1	12				10%	\$ 0,00	Grupo de Investigación Dirección de Carrera
		Postular programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a organismos públicos, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para la captación de recursos.	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Cantidad de programas y/proyectos de investigación científica y/o tecnológica aprobados en convocatorias externas	2	12				200%	\$ 0,00	Grupo de investigación Dirección de Carrera
		Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación	(Número de docentes con carga horaria para actividades de investigación/ total de docentes)*100	0,5	12			50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera CGI	

Consolidar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con la innovación, la vinculación, la docencia y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas inherentes a las áreas de influencia de la ESPAM MFL	Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	(Número de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación/ total de estudiantes)*100 1. Creación de grupos de trabajo liderado por el ayudante de cátedra como estrategia de aprendizaje del Plan de Mejoramiento Académico para estudiantes de bajo rendimiento / y como estrategia para incluirlos en los proyectos de investigación 2. Integración del ayudante de cátedra en materias con componente práctico (laboratorios, talleres) que permita vincular los fundamentos teóricos en la experimentación / formación para interacción en los proyectos de investigación	0,05	12			50%		50%	\$ 0,00	Dirección de Carrera CGI
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de Informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Número de informes de docentes y estudiantes en actividades de investigación*100	0,5	12			50%		50%	\$ 0,00	Grupos de investigación Dirección de carrera
		Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de UDIV empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	(Número de UDIV empleadas en proyectos de investigación científica y/o tecnológica/ total de UDIV)*100	0,4	12					50%	\$ 0,00	Grupos de investigación Dirección de carrera
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	Anualmente se obtiene, al menos, un registro de propiedad industrial, obtenciones vegetales, prototipos y diseños, incluidos software	1	12					100%	\$ 1.000,00	Dirección de carrera Delegado de propiedad intelectual	
		Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	Docentes gestionan las publicaciones de sus artículos en revistas indexadas	2					200%	\$ 0,00	Docentes Dirección de carrera	
Consolidar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentado en convenios de cooperación nacional e internacional que propicien alternativas de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Docentes gestionan los recursos para los proyectos de vinculación	Presentar los informe de avances y ejecución de los recursos para los proyectos de vinculación	0,1	12				10%	\$ 0,00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Dirección de Carrera	
		Gestión para la captación de recursos externos nacionales e internacionales que fortalezcan el sistema de vinculación institucional y el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad.	Porcentaje de programas/proyectos de vinculación que reciben financiamiento externo	(Número de proyectos de vinculación con financiamiento externo/convenios firmados	1	12				100%	\$ 0,00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Dirección de Carrera	
	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Líneas base que tributen con soluciones a problemas de la zona de influencia y representen insumo para el desarrollo de investigaciones	Número de programas presentados para la aprobación del Honorable consejo Politécnico	1	12				100%	\$ 0,00	Delegado de Vinculación Docentes	
Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación		Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	Proyectos con transferencia de resultados por parte de los docentes	1	12				100%	\$ 0,00	Docentes Dirección de carrera		

		Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	Solicitud de cursos de capacitación / ejecución	2	12		100%		100%	\$ 400,00	Docentes Dirección de carrera
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Impulsar de manera gradual el incremento del presupuesto de autogestión	Porcentaje de incremento del presupuesto de autogestión	Firmar y ejecutar convenios con organizaciones privadas de cooperación en investigación productiva y comercial	4	12		200%		200%	\$ 0,00	Coordinador de talleres y laboratorios

ECO. LETICIA SABANDO GARCÉS MG.SC.
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN